

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (según tarifa del periódico).
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor prel., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Prel., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Martes 7 de Diciembre de 1926

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.661



EL SEÑOR

D. Natalio de Fuentes Tapis

Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, Doctor
en Farmacia, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de esta Provincia

ha fallecido en el día de hoy, a las catorce
después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Rodríguez Pascual;
sus hermanos doña Concepción y don Antonio; herma-
nos políticos don Juan de Dios Cruz Valero y doña En-
carnación Castell, Regina y Narciso Rodríguez Pascual,
Vicente Almodóvar y Clementina del Pino; primos, so-
brinos y demás parientes,

**Suplican a sus amistades una
oración por el alma del finado
y asistencia a la conducción del
cadáver y Funerales, por cuyos
actos de caridad cristiana les
quedarán agradecidos.**

Conducción del cadáver, mañana a las tres y media de la tarde.

Misa de funeral, el jueves a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial de San Miguel.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LOS MERCADOS

TRIGOS

Castilla-León.—Dominó la flojedad, porque la oferta abundó, mientras la molinería regional de una parte, y la demanda catalana de otra, mostrábase retraídas; no obstante la impresión más reciente es de que reaccionan los precios; los más recientes son: llegó a 48,50 en Barco de Avila, y la clase ádaga de Burgos; 48 Benavente; 47,50 Soria y Cistierna; 47,10 Valladolid; 46,90 Arévalo, Medina, Olmedo, Segovia, Palencia y otros; 44 Villarcayo. Aragón.—Muy variable ha sido la situación del mercado regional de trigo, puesto que hace muy pocos días la desanimación y la flojedad parecían adueñarse, pareciendo inminente la baja; no había otra razón que pudiera explicar este fenómeno, que el retraimiento de los fabricantes, cuyas reservas les permitían seguir sin comprar. Pero la oferta, que circunstancialmente abundó algunos días por el retraso en el cobro de la remolacha, ya aludido en nuestra anterior información, y por la terminación de la siembra, vuelve a retraerse, y los precios retornan a su anterior nivel, tras ligera baja, y aún se afirman en algunos tipos solicitados por la molinería, singularmente los entrefuertes y de fuerza. Los precios más corrientes son: bastos líneas Jaca y Utrillas, de 44 a 44,50; huertas corrientes 45; idem superiores 46 a 46,50; hembrafinos 47,50; monte fuerza corrientes 48,50; superiores 49 a 51; selectos de Monegros y Lecifena, 52; todo sobre vagón origen. Cataluña.—También el mercado catalán pasa unos días de incertidumbre que pronto se decidirá, según nuestras impresiones, en sentido favorable para los productores, puesto que se nota cierta tendencia al afianzamiento de precios en clases buenas, entre las que se encuentran casi todos los de nuestra región; la flojedad o desanimación de estos días parece fundarse en los vagones invendidos que gentes ignorantes del daño que causan, liquidan a precios ruinosos; pero como son hechos aislados, la reacción no puede hacerse esperar; de operaciones recientes, hemos anotado las siguientes: 50,50 Aragón fuerza; 49,50 Alcañiz superior; 49 Cervera; 48,50 Urgel; 47,50 Velayos y Navata del Rey; 47,25 Arcos de Jalón; 47 Salinas, Jadrake y Cantalpedra; 46,50 Río seco, Palazuelos y Tembleque. En Lérida, lo mismo monta que huerta, 49 superiores, 48 buenos, y 47 corrientes. Valencia.—Tendencia firme, con alza de una a tres pesetas, según clases; monte fuerza, de 56 a 57; idem corriente, 54 a 55; duro andaluz 54; idem extremeño, 51; candel Manchá, 48; idem Peñaranda, 47,50; hembrafinos Daroca, 46,50; huerta región, 47. En Andalucía también ha subido, llegando a 54 y 55 el recio superior en Málaga, y 50 a 52 el blanquillo; en Sevilla firme sin variación. En La Mancha firme encalmado desde 45 en Torre nueva, 46,25 Calzada de Calatrava, y 47. Viso del Marqués. En Francia, nuevo y brusco descenso a medida que el franco mejora de cotización; la máxima flojedad se observó en los trigos del Marne y Aube, a 176 francos cien kilos; los de Loire-Inférieure 180; Poitou 190; Nièvre, Allier, Cher, 195; y París, según clases, 178 a 196. En América la tendencia es también floja, siendo las variaciones alternas en los diversos mercados: Buenos Aires 11,10; Rosario 11,30 pesos los 100 kilos; Nueva York 150,50, y Chicago 138 centavos el bushel. HARINAS En Castilla-León siguen muy encalmadas las harinas, sosteniéndose débilmente sus precios anteriores; Valencia, algo más animada, ofrece a 78 fuerza de Zaragoza, 71 de Navarra, 67 entrefuerte de Calatayud, 65 a 66 blancas de Castilla, 66 manchega, 63 de Daroca y 60 huerta región. Cataluña sin variación, 72 fuerza país, 68 selectas blancas, 66,50 superiores, 65 corrientes, 64,50 panaderas. Andalucía firme, ganando una y dos pesetas según clase, vende a 72 A. Andalucía; 70 la B. semolada; 69 selecta; 68 Anita; 67 extrafina; todo en Sevilla y por pesetas cien kilos. En Francia, en armonía con la baja del trigo, desciende hasta 265 y 268 en París con baja de unos 20 francos. SALVADOS En nuestra región, sin variación; Andalucía algo más animados, 40 la cuarta, 31 rebaza, 26 fino y 23,50 el basto; y Valencia 42 tercerilla, 31 cuarta, 27 mediano, 26 hoja, y 22,50 floretas. PIENSOS En general, no salen de estacionamiento los granos de piensos, notándose cierta firmeza únicamente en alfalfa y pulpas secas. Avena.—En Aragón el promedio es

de 24 en pueblos y 26,50 en plaza; en Alcañiz 23; Valencia, blanca o rubia 33,50; Cataluña, blanca 36 y rubia 38; Andalucía desde 34 en Málaga, a 37,50 Sevilla; Castilla-León, floja; 26 Castronuño, 29 Soria, Valladolid; 20 Avila; 31 Palencia; 32 Plasencia; 34 Burgos; Francia, muy flojos, 106 las del Norte; 116 negras del Centro, y 122 grises de Bretaña. Cebada.—Aragón, sobre 25 pueblos, y 28,50 plaza; Alcañiz 24,50; Valencia, rubia o blanca 34,50; Castilla-León, encalmada; 28,25 Peñafiel; 29 Avila y Valladolid; 31 Arévalo, Segovia, Olmedo, Palencia y Medina; 32,50 Benavente; 34 Burgos; Barcelona 38 a 37; Andalucía con cierta firmeza, 38 Málaga, y 36,50 Sevilla. Francia, muy floja, desde 128 Champagne a 135 en Berry.

Los aceites nuevos van surgiendo a los mercados, y parece general el criterio de que dominarán los de gran acidez, tanto en el Bajo Aragón como en la parte de Tortosa, como en Andalucía; el agusanado de la oliva ha hecho tantos estragos, que sufrirán grandes pérdidas este año los productores de dichos aceites si la realidad no llega a desmentir tan desagradables impresiones. En Andalucía domina la flojedad, cotizándose los viejos superiores de 100 a 101 reales, y endebles de 94 a 96; los nuevos, de 93 a 96 en Sevilla; en Málaga de una a dos pesetas más que en Sevilla. En Valencia, casi nula cosecha regional y clases también deficientes.

EN LA REGION LEÓN Con tiempo de lluvias y nieve se ha celebrado la antigua y renombrada feria de San Andrés, habiéndose presentado muchísimo ganado y compradores, habiendo regido los siguientes precios por término medio: Mulas lechales, de 1.000 a 1.200 pesetas. Idem quincenas, de 800 a 1.000. Idem treintenas, de 1.250 a 1.500. Caballar, de 500 a 600. Quincenos, de 1.000 a 1.400. Treintenos, de 1.250 a 1.800. Ganado vacuno, de 1.500 a 3.000 la pareja. Idem de cerda, de 20 a 25 pesetas arroba al vivo. Se han hecho muchas transacciones.

EN LA PROVINCIA OSORNO Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 30. Yeros, a 50. Mueblas, a 54. Tiempo, de nieves y lluvia. Los sembrados, nacidos. Villarramiel Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, buenos. Mercado animadísimo. Trigo, a 46,50 los 100 kilos. Centeno, a 37. Cebada, a 31. Avena, a 29. Yeros, a 14 pesetas fanega. Mueblas, a 13. Maíz, a 45 los 100 kilos. Harina, a 60 los 100 kilos. Carne de vaca con hueso, a 3 pesetas kilo. Idem, idem sin hueso, a 4,50. Hebra de cerdo, a 5. Embutido de cerdo, a 6. Tocino fresco, a 3. Vaca, al vivo, a 38 pesetas arroba. Manteca de cerdo, a 3 pesetas kilo. Cerdos, a 35 pesetas arroba, la canal. Pera de agua, a una peseta kilo. Manzanas, 0,70. Castañas, a 0,35. Nueces, a 1,65.

EN LA REGION LEÓN

Con tiempo de lluvias y nieve se ha celebrado la antigua y renombrada feria de San Andrés, habiéndose presentado muchísimo ganado y compradores, habiendo regido los siguientes precios por término medio: Mulas lechales, de 1.000 a 1.200 pesetas. Idem quincenas, de 800 a 1.000. Idem treintenas, de 1.250 a 1.500. Caballar, de 500 a 600. Quincenos, de 1.000 a 1.400. Treintenos, de 1.250 a 1.800. Ganado vacuno, de 1.500 a 3.000 la pareja. Idem de cerda, de 20 a 25 pesetas arroba al vivo. Se han hecho muchas transacciones.

EN LA PROVINCIA OSORNO Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 30. Yeros, a 50. Mueblas, a 54. Tiempo, de nieves y lluvia. Los sembrados, nacidos. Villarramiel Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, buenos. Mercado animadísimo. Trigo, a 46,50 los 100 kilos. Centeno, a 37. Cebada, a 31. Avena, a 29. Yeros, a 14 pesetas fanega. Mueblas, a 13. Maíz, a 45 los 100 kilos. Harina, a 60 los 100 kilos. Carne de vaca con hueso, a 3 pesetas kilo. Idem, idem sin hueso, a 4,50. Hebra de cerdo, a 5. Embutido de cerdo, a 6. Tocino fresco, a 3. Vaca, al vivo, a 38 pesetas arroba. Manteca de cerdo, a 3 pesetas kilo. Cerdos, a 35 pesetas arroba, la canal. Pera de agua, a una peseta kilo. Manzanas, 0,70. Castañas, a 0,35. Nueces, a 1,65.

EN LA REGION LEÓN

Con tiempo de lluvias y nieve se ha celebrado la antigua y renombrada feria de San Andrés, habiéndose presentado muchísimo ganado y compradores, habiendo regido los siguientes precios por término medio: Mulas lechales, de 1.000 a 1.200 pesetas. Idem quincenas, de 800 a 1.000. Idem treintenas, de 1.250 a 1.500. Caballar, de 500 a 600. Quincenos, de 1.000 a 1.400. Treintenos, de 1.250 a 1.800. Ganado vacuno, de 1.500 a 3.000 la pareja. Idem de cerda, de 20 a 25 pesetas arroba al vivo. Se han hecho muchas transacciones.

EN LA PROVINCIA OSORNO Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 30. Yeros, a 50. Mueblas, a 54. Tiempo, de nieves y lluvia. Los sembrados, nacidos. Villarramiel Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, buenos. Mercado animadísimo. Trigo, a 46,50 los 100 kilos. Centeno, a 37. Cebada, a 31. Avena, a 29. Yeros, a 14 pesetas fanega. Mueblas, a 13. Maíz, a 45 los 100 kilos. Harina, a 60 los 100 kilos. Carne de vaca con hueso, a 3 pesetas kilo. Idem, idem sin hueso, a 4,50. Hebra de cerdo, a 5. Embutido de cerdo, a 6. Tocino fresco, a 3. Vaca, al vivo, a 38 pesetas arroba. Manteca de cerdo, a 3 pesetas kilo. Cerdos, a 35 pesetas arroba, la canal. Pera de agua, a una peseta kilo. Manzanas, 0,70. Castañas, a 0,35. Nueces, a 1,65.

EN LA REGION LEÓN

Con tiempo de lluvias y nieve se ha celebrado la antigua y renombrada feria de San Andrés, habiéndose presentado muchísimo ganado y compradores, habiendo regido los siguientes precios por término medio: Mulas lechales, de 1.000 a 1.200 pesetas. Idem quincenas, de 800 a 1.000. Idem treintenas, de 1.250 a 1.500. Caballar, de 500 a 600. Quincenos, de 1.000 a 1.400. Treintenos, de 1.250 a 1.800. Ganado vacuno, de 1.500 a 3.000 la pareja. Idem de cerda, de 20 a 25 pesetas arroba al vivo. Se han hecho muchas transacciones.

EN LA PROVINCIA OSORNO Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 30. Yeros, a 50. Mueblas, a 54. Tiempo, de nieves y lluvia. Los sembrados, nacidos. Villarramiel Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, buenos. Mercado animadísimo. Trigo, a 46,50 los 100 kilos. Centeno, a 37. Cebada, a 31. Avena, a 29. Yeros, a 14 pesetas fanega. Mueblas, a 13. Maíz, a 45 los 100 kilos. Harina, a 60 los 100 kilos. Carne de vaca con hueso, a 3 pesetas kilo. Idem, idem sin hueso, a 4,50. Hebra de cerdo, a 5. Embutido de cerdo, a 6. Tocino fresco, a 3. Vaca, al vivo, a 38 pesetas arroba. Manteca de cerdo, a 3 pesetas kilo. Cerdos, a 35 pesetas arroba, la canal. Pera de agua, a una peseta kilo. Manzanas, 0,70. Castañas, a 0,35. Nueces, a 1,65.

EN LA REGION LEÓN

Con tiempo de lluvias y nieve se ha celebrado la antigua y renombrada feria de San Andrés, habiéndose presentado muchísimo ganado y compradores, habiendo regido los siguientes precios por término medio: Mulas lechales, de 1.000 a 1.200 pesetas. Idem quincenas, de 800 a 1.000. Idem treintenas, de 1.250 a 1.500. Caballar, de 500 a 600. Quincenos, de 1.000 a 1.400. Treintenos, de 1.250 a 1.800. Ganado vacuno, de 1.500 a 3.000 la pareja. Idem de cerda, de 20 a 25 pesetas arroba al vivo. Se han hecho muchas transacciones.

EN LA PROVINCIA OSORNO Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 30. Yeros, a 50. Mueblas, a 54. Tiempo, de nieves y lluvia. Los sembrados, nacidos. Villarramiel Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, buenos. Mercado animadísimo. Trigo, a 46,50 los 100 kilos. Centeno, a 37. Cebada, a 31. Avena, a 29. Yeros, a 14 pesetas fanega. Mueblas, a 13. Maíz, a 45 los 100 kilos. Harina, a 60 los 100 kilos. Carne de vaca con hueso, a 3 pesetas kilo. Idem, idem sin hueso, a 4,50. Hebra de cerdo, a 5. Embutido de cerdo, a 6. Tocino fresco, a 3. Vaca, al vivo, a 38 pesetas arroba. Manteca de cerdo, a 3 pesetas kilo. Cerdos, a 35 pesetas arroba, la canal. Pera de agua, a una peseta kilo. Manzanas, 0,70. Castañas, a 0,35. Nueces, a 1,65.

EN LA REGION LEÓN

Con tiempo de lluvias y nieve se ha celebrado la antigua y renombrada feria de San Andrés, habiéndose presentado muchísimo ganado y compradores, habiendo regido los siguientes precios por término medio: Mulas lechales, de 1.000 a 1.200 pesetas. Idem quincenas, de 800 a 1.000. Idem treintenas, de 1.250 a 1.500. Caballar, de 500 a 600. Quincenos, de 1.000 a 1.400. Treintenos, de 1.250 a 1.800. Ganado vacuno, de 1.500 a 3.000 la pareja. Idem de cerda, de 20 a 25 pesetas arroba al vivo. Se han hecho muchas transacciones.

EN LA PROVINCIA OSORNO Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 40. Avena, a 30. Yeros, a 50. Mueblas, a 54. Tiempo, de nieves y lluvia. Los sembrados, nacidos. Villarramiel Estado del tiempo, bueno. Situación de los sembrados, buenos. Mercado animadísimo. Trigo, a 46,50 los 100 kilos. Centeno, a 37. Cebada, a 31. Avena, a 29. Yeros, a 14 pesetas fanega. Mueblas, a 13. Maíz, a 45 los 100 kilos. Harina, a 60 los 100 kilos. Carne de vaca con hueso, a 3 pesetas kilo. Idem, idem sin hueso, a 4,50. Hebra de cerdo, a 5. Embutido de cerdo, a 6. Tocino fresco, a 3. Vaca, al vivo, a 38 pesetas arroba. Manteca de cerdo, a 3 pesetas kilo. Cerdos, a 35 pesetas arroba, la canal. Pera de agua, a una peseta kilo. Manzanas, 0,70. Castañas, a 0,35. Nueces, a 1,65.

La situación de Rumania

El corresponsal en Barcelona de un diario madrileño, telegrafía lo siguiente:

Hemos saludado a una personalidad rumana que se encuentra en esta ciudad de paso para Madrid, y a nuestras preguntas nos ha contestado lo siguiente:

—¿Ha leído usted las últimas noticias de Rumania?—Le preguntamos.

—Las noticias que se reciben de Rumania no son tranquilizadoras, efectivamente. Por desgracia, la salud del rey Fernando es cada vez más precaria, pues sufre en el intestino una enfermedad implacable. Temen un fallecimiento, no sólo todos los buenos rumanos, sino muchos hombres de Europa que miran siempre con inquietud el avispero balcánico. La dolorosa experiencia de la gran guerra, tan impresionante y tan reciente, tiene inquietos a grandes políticos de Europa. La Prensa viene tratando este asunto con gran atención, y las contingencias que puedan surgir en el caso desgraciado de morir el rey Fernando y ser restaurado su hijo el príncipe Carlos.

—Y si el rey muere, ¿no sobrevendrán complicaciones?—

—Los temores expresados en buena parte de la Prensa de que si Rumania tiene la gran desgracia de perder al rey Fernando surgirán dificultades para encontrarle sucesor tienen fundamento. Desde luego, es muy difícil que pueda entrar en Rumania como rey el ex príncipe Carlos, ya que su vida y sus conyacimientos y vínculos con la familia Hohenzollern se apartan del sentimiento de la mayoría del pueblo rumano, siempre amigo de Francia.

—Las últimas noticias dicen que el rey Fernando ha mandado llamar al príncipe Carlos para ofrecerle la corona.

—No creo que eso sea verdad. El rey podrá perdonar a su hijo como padre, pero no como rey.

—¿Pero el príncipe Carlos tiene fuerzas para intentar un golpe de Estado?—

—Ninguna: Eso de que cuenta con la mitad del Ejército es falso. No tiene tampoco un partido. Si se curase de su monomanía feminista, tal vez recobraría su prestigio; pero fuerza, le repito, no tiene ninguna.

—Entonces, ¿de dónde salen esos telegramas contradictorios que se le atribuyen?—

—No olvide que Rumania está rodeada de enemigos. Es un pueblo joven y fuerte, con los húngaros, los rusos y los búlgaros a sus puertas; pero, resuelto el problema agrario, no son posibles ni el fascismo ni el comunismo. Nuestro pueblo está compuesto por un 70 por 100 de campesinos democráticos. Para un pueblo así, un príncipe de aventuras ya ven ustedes que no puede tener mucho atractivo.

—¿Pero el príncipe Carlos tiene fuerzas para intentar un golpe de Estado?—

—Ninguna: Eso de que cuenta con la mitad del Ejército es falso. No tiene tampoco un partido. Si se curase de su monomanía feminista, tal vez recobraría su prestigio; pero fuerza, le repito, no tiene ninguna.

—Entonces, ¿de dónde salen esos telegramas contradictorios que se le atribuyen?—

—No olvide que Rumania está rodeada de enemigos. Es un pueblo joven y fuerte, con los húngaros, los rusos y los búlgaros a sus puertas; pero, resuelto el problema agrario, no son posibles ni el fascismo ni el comunismo. Nuestro pueblo está compuesto por un 70 por 100 de campesinos democráticos. Para un pueblo así, un príncipe de aventuras ya ven ustedes que no puede tener mucho atractivo.

—¿Pero el príncipe Carlos tiene fuerzas para intentar un golpe de Estado?—

—Ninguna: Eso de que cuenta con la mitad del Ejército es falso. No tiene tampoco un partido. Si se curase de su monomanía feminista, tal vez recobraría su prestigio; pero fuerza, le repito, no tiene ninguna.

—Entonces, ¿de dónde salen esos telegramas contradictorios que se le atribuyen?—

—No olvide que Rumania está rodeada de enemigos. Es un pueblo joven y fuerte, con los húngaros, los rusos y los búlgaros a sus puertas; pero, resuelto el problema agrario, no son posibles ni el fascismo ni el comunismo. Nuestro pueblo está compuesto por un 70 por 100 de campesinos democráticos. Para un pueblo así, un príncipe de aventuras ya ven ustedes que no puede tener mucho atractivo.

—¿Pero el príncipe Carlos tiene fuerzas para intentar un golpe de Estado?—

—Ninguna: Eso de que cuenta con la mitad del Ejército es falso. No tiene tampoco un partido. Si se curase de su monomanía feminista, tal vez recobraría su prestigio; pero fuerza, le repito, no tiene ninguna.

—Entonces, ¿de dónde salen esos telegramas contradictorios que se le atribuyen?—

—No olvide que Rumania está rodeada de enemigos. Es un pueblo joven y fuerte, con los húngaros, los rusos y los búlgaros a sus puertas; pero, resuelto el problema agrario, no son posibles ni el fascismo ni el comunismo. Nuestro pueblo está compuesto por un 70 por 100 de campesinos democráticos. Para un pueblo así, un príncipe de aventuras ya ven ustedes que no puede tener mucho atractivo.

—¿Pero el príncipe Carlos tiene fuerzas para intentar un golpe de Estado?—

—Ninguna: Eso de que cuenta con la mitad del Ejército es falso. No tiene tampoco un partido. Si se curase de su monomanía feminista, tal vez recobraría su prestigio; pero fuerza, le repito, no tiene ninguna.

—Entonces, ¿de dónde salen esos telegramas contradictorios que se le atribuyen?—

—No olvide que Rumania está rodeada de enemigos. Es un pueblo joven y fuerte, con los húngaros, los rusos y los búlgaros a sus puertas; pero, resuelto el problema agrario, no son posibles ni el fascismo ni el comunismo. Nuestro pueblo está compuesto por un 70 por 100 de campesinos democráticos. Para un pueblo así, un príncipe de aventuras ya ven ustedes que no puede tener mucho atractivo.

—¿Pero el príncipe Carlos tiene fuerzas para intentar un golpe de Estado?—

—Ninguna: Eso de que cuenta con la mitad del Ejército es falso. No tiene tampoco un partido. Si se curase de su monomanía feminista, tal vez recobraría su prestigio; pero fuerza, le repito, no tiene ninguna.

—Entonces, ¿de dónde salen esos telegramas contradictorios que se le atribuyen?—

—No olvide que Rumania está rodeada de enemigos. Es un pueblo joven y fuerte, con los húngaros, los rusos y los búlgaros a sus puertas; pero, resuelto el problema agrario, no son posibles ni el fascismo ni el comunismo. Nuestro pueblo está compuesto por un 70 por 100 de campesinos democráticos. Para un pueblo así, un príncipe de aventuras ya ven ustedes que no puede tener mucho atractivo.

—¿Pero el príncipe Carlos tiene fuerzas para intentar un golpe de Estado?—

—Ninguna: Eso de que cuenta con la mitad del Ejército es falso. No tiene tampoco un partido. Si se curase de su monomanía feminista, tal vez recobraría su prestigio; pero fuerza, le repito, no tiene ninguna.

—Entonces, ¿de dónde salen esos telegramas contradictorios que se le atribuyen?—

—No olvide que Rumania está rodeada de enemigos. Es un pueblo joven y fuerte, con los húngaros, los rusos y los búlgaros a sus puertas; pero, resuelto el problema agrario, no son posibles ni el fascismo ni el comunismo. Nuestro pueblo está compuesto por un 70 por 100 de campesinos democráticos. Para un pueblo así, un príncipe de aventuras ya ven ustedes que no puede tener mucho atractivo.

—¿Pero el príncipe Carlos tiene fuerzas para intentar un golpe de Estado?—

Informaciones provinciales

HERRERA DE VALDECAÑAS

De la fiesta del Somatén

(Con el fin de complacer a las autoridades, somatenistas y vecindario de Herrera y no obstante el retraso con que llega a nuestras manos, publicamos gustosos la siguiente reseña).

Con grandioso entusiasmo, nunca igualado en ninguna otra fiesta, se celebró en este simpático pueblo la bendición del Estandarte del Somatén de este distrito; acto que tuvo lugar el día 22 de noviembre próximo pasado, festividad de Santa Cecilia, patrona de esta villa.

Próximamente a las diez y media de la mañana, llegaron de Palencia, en automóvil, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don José Cuesta Fernández; vocal de la comisión organizadora, don Santos Cuadros; jefe auxiliar de Somatenes, don Rafael Casale, y el teniente coronel de la Guardia civil, don Nicolás Sánchez.

Después de la recepción, las personalidades citadas, en unión de los somatenistas, armados y autoridades locales, precedidos del batallón infantil y pueblo en masa, se dirigieron al amplio, suntuoso y no menos artístico templo parroquial.

Seguidamente y en sitio de preferencia, profusamente y con exquisito gusto adornado, ocuparon la presidencia el gobernador civil, señor Cuesta Fernández; el señor cura párroco, don Vicente Montoya; delegado y representante en la fiesta del ilustrísimo señor Vicario Capitular del Arzobispado de Burgos, don Santos Cuadros;—ostentando la representación del comandante general de Somatenes de la Sexta Región, el general Alvarez Moreno; Ayuntamiento en pleno, presidido por su digno alcalde don Albino Romero; jefe local de la Unión Patriótica y medico titular, don Emilio Gil; el culto maestro nacional de niños, don Enrique Valverde; juez municipal y cabo del Somatén, don Cipriano Santos; teniente coronel de la Guardia civil; comandante auxiliar de los Somatenes, don Rafael Casale; Padre Marcelo del Niño Jesús, Prior del Carmen de Burgos, y otras muchas personalidades.

En lugar preferente se colocaron la encantadora madrina señorita Esther Carranza Santos, acompañada de la virtuosa señora doña Agripina Prieto. Momentos después dió comienzo la procesión de Santa Cecilia por el interior del templo y a continuación la santa misa, que dijo el señor párroco de Quintana del Puente, asistido de los párrocos de Villahán y Zarzosa. Cantaron la misa de Angelis, con exquisito gusto y hermosas voces, señoritas de la localidad, acompañadas con órgano, y dirigidas por el organista de la parroquia, don Manuel Manrique.

Ocupó la Sagrada Cátedra, como los dos días siguientes, el notable y elocuente orador sagrado reverendo Padre Marcelo, Prior del Carmen de Burgos, pronunciando un panegírico de la Santa y de la fiesta del Somatén. En sublimes y sentidos párrafos, que hacían humedecer nuestros ojos, nos demostró las enseñanzas y el bien que nuestra institución proporciona, porque practica las leyes de paz y amor de Cristo, que son la base de toda sociedad bien constituida y que hacen fuertes a las instituciones, pueblos y naciones.

Terminada la misa el señor Montoya bendijo la Bandera-Estandarte con las preces de ritual, y a continuación, con palabra cálida y en párrafos brillantes, nos demostró la adhesión y representación oficial de la Iglesia, en esta institución del Somatén, porque el lema de la Bandera paz, paz y siem-

pre paz, fué el saludo que Jesucristo dirigió a sus discípulos en el Cenáculo, después de su resurrección, y el mismo que los Angeles entonaron en la cuna de Belén, llamando a nuestra institución auxiliar de la Iglesia en su obra moralizadora, sostén de la Patria, de la justicia y del orden; terminando con un ¡viva España! que fué clamorosamente contestado.

La madrina, muy emocionada y con un hermoso timbre de voz, dió lectura a unas bien escritas cuartillas, que sentimos no poder reproducir; glosando el lema de la institución; paz, paz y siempre paz, abogó por el mantenimiento del orden, así como también por el sostenimiento del principio de autoridad y cumplimiento del deber de cada uno, y dirigiéndose a los somatenistas, terminó con la arenga de la madre de «Baabdi», al rey chico, cuando salía desterrado, vencido y maltrocho de Granada: «¡Lloro como mujer lo que no supiste defender como hombre!...»; arrancando sus últimas palabras aplausos emocionantes del auditorio.

A continuación el señor Santos Cuadros, en representación del Comandante general de Somatenes, pronunció vibrante y patriótico discurso a los somatenistas, que fué escuchado con profundo y religioso silencio, por ser palabras de un hombre honrado y todo corazón, haciendo al terminar entrega de la Bandera al abanderado.

Acto seguido habló y resumió el señor gobernador. Empezó saludando y dando las gracias a autoridades y vecindario por el grandioso y entusiasta recibimiento; hizo grandes elogios de la oración sagrada pronunciada por el elocuente orador P. Marcelo; de las gestiones y actividad llevadas a cabo por el señor párroco en la preparación y organización de esta fiesta, altamente patriótica; así como también de la organización del batallón infantil, que tenía a la vista, haciendo notar al final de su elocuente oración, con sólida argumentación, la beneficiosa labor realizada en España por el Gobierno y ofreciéndose incondicionalmente a trabajar por conseguir a este pueblo obras tan necesarias como traída de aguas, Grupo Escolar y reparación de Iglesia.

Terminó el acto entre grandes aplausos, con los cánticos «Gloria a España» y «Salve Bandera», por los niños de ambas escuelas. Concluida que fué la ceremonia, y previa visita a los locales Escuelas, se dirigieron al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde fué obsequiado el señor gobernador y sus acompañantes con un «lunch» de honor, por esta corporación municipal.

Próximamente a las dos de la tarde nos trasladamos al domicilio del acudado como espléndido y honrado cabo del Somatén y juez municipal de ésta, don Cipriano Santos Yagüez, donante de la Bandera y porta-estandarte del Somatén, donde también se celebró, a expensas del referido señor, una bien servida y animada comida íntima, tan espléndida de platos como buen humor, ocupando la presidencia el señor gobernador, con asistencia de la madrina y demás autoridades y representaciones.

Después de la comida y lamentando que la falta de tiempo no permitiese otra cosa, los invitados de la capital, entre vitores y aplausos, fueron despedidos por autoridades y pueblo en general. Fué digno final de tan simpáticas fiestas de esta villa, la bendición e inauguración solemne de la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, resultando emocionante el entusiasmo y no menos fervor con que el pueblo en masa asistió a los actos del culto, celebrados en la misma.

Herrera de Valdecañas, a 30 de noviembre de 1926. GUAZA DE CAMPOS

De Unión Patriótica

En el día de ayer dió en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial una notable conferencia el culto abogado don José A. Arias de Castro, sobre reorganización de Unión Patriótica, acudiendo en su mayoría el vecindario y tomándose en el acto las listas de adhesión. Fué una conferencia muy simpática, en el estilo de su oratoria, por la que mereció unánimes aplausos.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Aviso importante Se venden cerdos cebados para toda temporada de manzana, blancos y negros, y cerdos de cría. También se vende embutidos, jamones, manteca y tocino, a precios económicos. Para tratar, Adolfo Medina, Carrión de los Condes.

La mujer china de nuestros días

¿No recuerdan ustedes las estampas y grabados de China que reproducían hace unos años las revistas que representaban diferentes aspectos de la vida en el que fué Celeste Imperio? Entonces China era un país casi mitológico y muchos hasta dudaban de su existencia. Mencionar Pekín era como evocar el punto más remoto de la tierra, casi inaccesible al europeo. En aquellos grabados que nos incliaban el ensueño veíamos paisajes de miniatura; casitas de bambú asentadas sobre un sistema de estacas que emergían de un lago tranquilo, garzas, arroyales, bosques caprichosos de árboles enanos. En el interior de las viviendas las mujeres, de pies minúsculos y torturados, preparaban el té y realizaban otras faenas domésticas.

Hace cincuenta años una mujer china no podía salir de su casa más que en caso de fuerza mayor, como para visitar a un enfermo, asistir a unos funerales o a la boda de algún miembro de la familia.

Hasta cinco o seis años las niñas tenían libertad para jugar con sus hermanitos varones, pero en cuanto cumplían dicha edad comenzaba para ellas el diario suplicio de sumer sus pies a una violenta comprensión por medio de bandas para impedir su desarrollo. El pie pequeño era un signo de belleza y de distinción, necesario sobre todo para la muchacha que aspirase a contraer un enlace matrimonial ventajoso.

Al estallar la revolución que acabó con el régimen imperial, la vida social experimentó sensible transformación y algunas mujeres instruidas se apresuraron a reclamar del poder público para el sexo débil antiguos derechos de que gozaban en Occidente. El Gobierno no tardó en otorgar a las mujeres un mínimo de concesiones inmediatas que les permitieron empezar el camino de su evolución progresiva.

A partir de este momento las hijas de las familias acomodadas comenzaron a frecuentar las Universidades, escuelas especiales, familiarizándose con el conocimiento de las lenguas occidentales. Otras se expatriaron voluntariamente para perfeccionar sus estudios en París, Londres y Berlín, todas renunciaron a la práctica de llevar los pies vendados.

Actualmente la mujer china desempeña casi todas las profesiones. En las estaciones de Pekín, Cantón y Tientsin, pueden verse empleadas nativas del país que expenden billetes, se ocupan de la contabilidad. En muchas casas comerciales de los puertos importantes las muchachas chinas desempeñan cargos de taquí-mecanógrafas y contables.

Actualmente la mujer china desempeña casi todas las profesiones. En las estaciones de Pekín, Cantón y Tientsin, pueden verse empleadas nativas del país que expenden billetes, se ocupan de la contabilidad. En muchas casas comerciales de los puertos importantes las muchachas chinas desempeñan

DEL MOMENTO

La linterna de Diógenes

Con mucho acierto el eminentísimo Cardenal Primado en su última Pastoral sobre la acción católica ha dicho algo que parecería verdad de Pero Grullo si no fuera porque Pero Grullo y sus verdades son hoy tan desconocidas de los hombres que no hay motivos para creer que hayan existido nunca sobre la tierra. Nos referimos a aquella capital afirmación del señor Cardenal referente a que para que haya acción católica verdad lo primero es que haya hombres. Esto es indudable, y si no lo dijera la autoridad del eminentísimo Cardenal, director pontificio de la acción católica en España, y no lo dijera también el sentido común al que lo tiene, lo diría y lo viene diciendo repetidamente la experiencia a todo el mundo y a todas horas. Donde hay un hombre hay una obra, y donde hay o hubo una obra, la obra perece si el hombre falta.

Por eso el Cardenal dice muy bien, cuando al pensar en organizar la acción católica dice que en lo primero que hay que pensar, es en hacer los hombres, y en esto, el Cardenal, mucho más práctico que Diógenes, no se contenta con coger la linterna y echarse a buscarlos; sabe de sobre que este es un trabajo inútil, porque si hombres hubiera, bastaría la luz del sol para verlos sin necesidad de linterna con que alumbraarlos; por eso se decide a hacerlos y recomienda la formación de ellos.

Gloria a la Inmaculada

Toda hermosa eres María; Nunca hubo mancha en tu Sér. Tú, honor de nuestra Nación, Tú, abogada de ella, ven.

¿Quién es María, de la que tan afectuosamente canta el poeta, como en la edad antigua lo hizo el sabio Salomón en el cantar de los cantares; otros genios inspirados por Dios; y ahora la veneran todo el año los religiosos, sacerdotes y demás personas piadosas, agradecidas, de tendencias justas, saturadas de caridad; y especialmente en los meses de diciembre y mayo?

Es una Señora henchida extraordinariamente de virtudes, gracias, bellezas, facultades, sabiduría, penetración de cerebros y corazones, de amor inagotable, de misericordia y dulce esperanza del humano linaje, que se acoge a sus méritos. Es la madre del hombre-Dios y está en el Cielo, desde el último tercio del primer siglo del Cristianismo, en alma y cuerpo, el que no descomponía la tierra, porque no merecía ésta su nutrición con tal Reliquia, y no haber sido herida ni manchada con la más leve culpa, ni aún la de herencia. Para Ella no hay cuerpos sólidos ni opacos que la detengan. La han visto varios justos, vestida del Sol, calzada de la luna, coronada de estrellas, que representan otras tantas virtudes que en Ella resplandecieron y resplandecen.

Su personalidad de buenísima fama, reputación, honor por sus magnas ideas, palabras, enseñanzas, autoridad y acciones; grandes cualidades de esplendor, posesión del Bien Infinito, con beatitud esencial de múltiples perfecciones y en ellas la posesión del Supremo Sér, que no pudo elevarla más, de no igualarla a El, pero sí, la engrandeció sobre toda criatura; la que tanto honra a Dios, a la humanidad católica, con sus inmensas virtudes, deber cumplido, merecida soberanía Regia, asesoración celestial, protección y amparo para el que se cubre con su dilatado manto.

Es titulada Reina de los Profetas, Patriarcas, Santos Padres, Confesores, Doctores, fieles escritores y demás sabios de buena fé, por su sabiduría de lo pasado, presente y futuro, con uso de razón desde el primer instante de su Sér. Reina de los Apóstoles y demás bienhechores, por sus sanas disposiciones, para su mejor apostolado, organización y funcionamiento de la Iglesia, sus doctrinas y obras. Reina de los Angeles, de las Virgenes y demás Santos, por su mayor perfección, virginidad perpetua, puesto que su Santísimo Hijo Jesús, pudo milagrosamente salir de su purísimo Seno por el corazón, por ser ésta región, la más importante y delicada del organismo humano y como sale el aroma de las flores; el rayo del sol por un cristal sin romperle ni mancharle, dadas las grandezas, Majestades, pureza, dignidad y demás altezas de Hijo y Madre, posible facilidad de Este de penetrar los cuerpos sin molestar, romper ni manchar su organismo ni tejidos, en todo tiempo. Reina de los mártires, por sus incontables sufrimientos con abnegada resignación, durante su vida mortal, coronados con las amarguras de la despedida de Cristo para Jerusalén, desde la casa de Marta, poco antes de los martirios del Calvario; su aflictivo encuentro en la calle de la Amargura, cuando Este cargaba con la cruz pesada, de quince palmos de largo por por ocho de ancho, agobiado de cansancio, fatiga, hambre, falta de sueño, heridas con pérdida de sangre, golpes, salivazos, sudor solidificado con polvo y desprecios de la muchedumbre.

Su presencia corredentora en la crucifixión y muerte del Redentor, de pie junto a la cruz, desde donde veía con tristes sollozos internos y externos (que no murió repentinamente por milagro) y sentía sus enormes tormentos producidos nuevamente y aumentados por la posición incómoda, tendido sobre la Cruz, ya tan delicado; perforaciones y desgarramientos por los clavos de sección poligonal, que violentamente taladraban sus inocentes manos y pies, a cuyos agudos dolores, acompañaban sacudidas y estridencias nerviosas, que se prolongaron en emisiones sanas, pero tristes, a todo el

firmamento, el que como si fuera consciente y apenado por tan tremendo sacrificio del hombre-Dios; para dar completa satisfacción a su Divina e Infinita Justicia, por el pecado; también de mal infinito, contestó aún en su sér mecánico y lenguaje especial, por disposición de Dios, con eclipses totales de sol, luna y estrellas, anomalías atmosféricas, derrumbamientos de montañas, seccionamientos de piedras y rocas, salidas furiosas de los mares, de sus respectivos lechos (sin desgracias personales, a excepción del suicidio de Judas y mala muerte de Gestas) franqueo de sepulcros, desgarramiento del velo de los templos, gorgoros dolorosos de las aves, etc. (Fijense los distraídos, que aquellas protestas de la naturaleza, no fueron terremotos de los vulgares; éstos no eclipsan los astros, y por grandes que sean, no son totales y aquéllas sí). Siguiéron las angustias de tan magna y dolorida Señora, al recibir en sus brazos el cadáver de su Santísimo Hijo; y sepultado Este, su desconsolada soledad. ¡Bien merece entre otros, el título de Reina de los Mártires!

Y apesar de lo expuesto y otros grandes conceptos, por la mayoría conocidos, aún hay por desgracia, gentes que por vicios unos, por ignorancia voluntaria, odio extemporáneo, injusto e infundado otros, y pereza los restantes, no le rendimos el culto y afecto que con justicia le corresponde y merece; y hasta se le regatea por muchos católicos, incluso en varios centros de enseñanza, el rosario diario, a tan excelsa Señora; y con ultrajes a su amadísimo Hijo Cristo Jesús, con paganismos, herejías, pensamientos, palabras, escritos y otras obras obscenas, representadas en teatros, cines y otros puestos; con blasfemias, falsos testimonios, profanaciones de días festivos, falta de respeto y cariño a los padres y demás mayores de familia; a las autoridades de todos los órdenes que representan a Dios por delegación, falta de amor a Dios sobre todo y semejantes por El.

Respecto a su grandeza no hay en lo humano cerebro que las conciba, palabras que las ponderen, plumas que las describan, pintores ni escultores que las representen ni retratén, más que de una manera muy corta y deficiente, porque la gloria solo la conocerá hasta cierto límite, el que está en ella, y totalmente sólo Dios que es quien la da; y como es proporcional a los méritos del que la obtiene, en ella tiene que ser la mayor de todo sér glorioso, después de la de Aquél, dadas sus virtudes, majestad de Reina de todo lo creado, poseedora de grande y puro amor, Santidad especial en el Supremo Bien, cuya fuente principal e inagotable es Dios, el que además le concede todo lo que le pide porque no le pide nada injusto y si de constante misericordia; la que nunca fué ni es desairada por El; y si es, como es, infinitamente bueno, lo es también con su madre. ¡Esta es la siempre Virgen María!... ¡¡Esta es la Inmaculada!!

Antonio González SOMORA Palencia 7 de diciembre 1926.

El dogma de la Inmaculada y la acción social

Quien crea—como todo cristiano debe creer—en el dogma gloriosísimo de la Inmaculada, cree necesariamente, por el mismo hecho, en el dogma del pecado original cometido por nuestros primeros padres en el paraíso.

La negación de este primer pecado y su tesis contraria ha sido de una manera clara y explícita desde Rousseau, el fundamento de todas las revoluciones y de todas las herejías sociales.

La teoría de aquel filósofo francés en su «Contrato Social» fué también la teoría de las cortes francesas Constituyentes de 1789, de las Convencionales de 1793 y de todas las escuelas revolucionarias y teorías anarquistas o anarquizantes, que de la revolución francesa se han derivado y extendido por toda Europa y aún más allá de los mares.

«El hombre nace bueno», decía Rousseau, es decir, sin el estigma y demás herencias del pecado original. En consecuencia, pues, el trabajo humano, en la actual economía del mundo, no puede considerarse como un castigo ni debe ser un trabajo penoso sino fácil y gozoso; ha de ser un pasatiempo agradable y no más. ¡Viva, pues, la holganza! ¡Viva la reducción indefinida de la jornada y el aumento indefinido del jornal!

Si el hombre, es naturalmente bueno, ¿para qué cárceles, policías y ejércitos? Toda autoridad y toda sanción están demás. Nuestro ideal ha de ser, «La ciudad sin Príncipe», «El taller sin maestro». La libertad basta al hombre bueno. ¡Viva, pues, la libertad!

Si todos los hombres son naturalmente buenos, lo serán, naturalmente, unos para otros; serán como hermanos. ¡Viva la fraternidad!

Y entonces no habrá ya diferencias de ricos y pobres, de altos y bajos. ¡Viva la igualdad!

Y sin trabajo penoso de ninguna clase, y sin represiones ningunas ni desigualdades, los hombres naturalmente buenos, serán naturalmente felices. La felicidad debe pues, hallarse, naturalmente en la tierra; la tierra ha de ser un paraíso, el paraíso soñado por los socialistas; y entonces, ¿para qué hablarnos de otro cielo?

Pero ¿por qué?, pues, en hecho de verdad, el mundo tiene tanto de inferno? Si no es ello debido a las consecuencias del primer pecado ¿a qué es debido? Responde Rousseau y con él todos sus discípulos y sucesores y todos los socialistas: «La sociedad lo deprava», la sociedad tal como está actualmente constituida tiene la culpa, porque es burguesa, porque es capitalista, jerárquica, creyente. Así vociferan los exaltados que atribuyen a la sociedad, al capitalismo, a la jerarquía, a la fe, lo que es efecto solamente de teorías y procedimientos abusivos y antisociales, enemigos del sano y moderado capitalismo, de la bien ordenada y necesaria jerarquía, y de las creencias verdaderas.

Y bajo esta bandera de errores y de odios, se agrupan en los tiempos modernos todos los que siguen al ángel caído, a quien aplastó la Inmaculada Virgen. «Habrá lucha, dijo Dios en el paraíso, entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la suya, y ella quebrantará tu cabeza».

Y efectivamente; María, por el privilegio de su Inmaculada Concepción, el ser exenta de la mancha de pecado original, quebrantó la cabeza de la diabólica serpiente. Y la descendencia de María, creyendo en el pecado original, sigue aplastando, con María, la herejía moderna de la hidra socialista.

Pío IX, sabía perfectamente que de la negación de aquel dogma del pecado original, se seguía necesariamente esta herejía o mejor este conjunto de modernas herejías e impiedades. Y cuando quiso hacer un syllabus de todas ellas y condenarlas según se merecían con su autoridad infalible, se puso bajo los auspicios de la Inmaculada Virgen y escogió el aniversario de la Concepción Inmaculada para proclamar también en todo el orbe aquel syllabus antiliberal, antirrevolucionario y antisocialista.

De modo, pues, que si por una parte el dogma básico social del liberalismo, del socialismo, de la revolución, es la negación absoluta del pecado original; por otra parte, el dogma básico social del catolicismo, es el dogma de la Inmaculada Concepción que entraña esencialmente la más categórica afirmación de aquel pecado de origen, pecado que no manchó siquiera un sólo instante a aquella privilegiada y santísima Mujer, destinada por Dios a quebrantar la cabeza de la serpiente infernal y en ella todas las herejías del mundo, según canta la Iglesia.

S. DE P.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 129 y 141, 2.º (Pasaderas)

A María Inmaculada

SONETO Blanca azucena, humilde y escogida; alegre estrella, suspirada aurora; augusta Reina; celestial Señora, sin mancha de pecado concebida. Hermosa toda Tú, del Sol vestida; virgen, Madre de Dios arrobadora; de los hombres segura protectora en los rudos combates de la vida. Espejo limpio, manantial de bienes; del gran poder divino, testimonio, que aplastas la cabeza del demonio. De excelsa santidad tesoros tienes y eres la gloria de mi patria amada que canta tu pureza inmaculada. E. LABORDA

Doctor Díaz Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 25

Vacante La plaza de guarda del ganado de Población de Campos, con el sueldo de sesenta fanegas de trigo. Presentarán las solicitudes en Secretaría, por término de ocho días.

Médico militar Medicina General, Enfermedades secretas, Piel DIATERMIA Percepción, Endoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 6 a 10 Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Bonito negocio Traspaso establecimiento confeccionerías niño, muy acreditado, en Fuente Dorada; lo más céntrico de Valladolid. Informes: V. López, Ferrari, 11, Valladolid.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON CONSTANTINO SAIZ Y PALACIOS que falleció en Añoza el día 8 de Diciembre de 1925 después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P. Sus apenadas hijas María Isabel y Julita; hermanas, primos, sobrinos y demás familia. Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma del finado. Los funerales serán el día 9 en Añoza, Estápar y Carcedo. Las misas que se celebren desde el día 9 de los corrientes hasta el 9 de Enero, en Carcedo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

POSTAL-SONETO

A la bella y distinguida señorita Conchita M. C. Pombo, en el día de su santo Tiene flores tu rostro y nacar fino de las «conchas» que guardan en caudales, [dales, cual tus labios sangrantes de corales, ricas perlas de tono alabastro. En tus ojos, de encanto peregrino, brillan luces de auroras estivales, cuando vencen noctámbulos cendales en glorioso combate matutino. Si a lo bello se rinde la Fortuna, seguirás caminando por las flores que fragantes prendiera de tu cuna, para hacerte después lazo de amores, arrojando dos almas solo en una arrollado de idilios seductores. UN ADMIRADOR

EN LA PROPAGANDA CATOLICA

La «Propaganda Católica», celebra la fiesta de su Patrona: la Inmaculada Concepción, con una Comunion general, a la que asistirán los alumnos de la Escuela de Artes Industriales y los Socios de Socorros Mutuos de Obremos, en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las ocho y media. Están invitados los socios Protectores y los obreros de los Sindicatos Católicos, y el director y profesores agradecerían que a ellos se unieran todos los buenos católicos que quieran prestar este homenaje a Cristo Rey de las Naciones, en el día que la Iglesia conmemora el triunfo que obtuvo su bendita Madre, sobre las potestades infernales.

TUDELA-VEGUIN EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal. De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa Garcia. No compre sin antes consultar precios al representante en las provincias de León y Palencia, con depósito en León. Segundo Costillas Aparado de Correos núm. 81, Teléfono núm. 946 LEÓN

JABÓN CHIMBO El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

FABRICA DE CURTIDOS FUNDADA EN 1825 con grandes locales, secaderos amplísimos, noquería moderna de sillería y madera; agua abundante y corriente y energía hidroeléctrica propia; en país productor de cueros y materias curtientes, con mano de obra barata y acreditado mercado. se traspasa, vende o arrienda Dirigirse al Apartado 939, MADRID

Automóviles CITROEN

Agente exclusivo para Palencia y su provincia Valentín Calderón Martínez NUEVOS MODELOS B-14.—GRAN LUJO EL MAYOR ÉXITO DEL SALÓN AUTOMÓVIL DE PARÍS Exposición, Nuevo Garage. Mayor Pral., 8. Teléfono 202-Palencia AVISO.—Se ruega al público fije bien su atención que todo automóvil CITROEN que no venda esta Agencia exclusiva, no tendrá la garantía que ofrece la Sociedad Automóviles CITROEN.

De la vida municipal

La discusión de los Presupuestos

Los concejales piden economías y éstas no pueden hacerse

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Natalio de Fuentes.

Asisten los señores Diez Turienzo, Serna González, Prieto Segovia, Polo Sánchez, Gallego Rupiérrez, Nieto del Barco, Gallego Julián, Inclán Calvo, Elíes Ordóñez, Santa Catalina, Riación García, Fernández Aguado, González Hernández, Castillero del Amo, Vallejo García y Manuel Gil.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Acto seguido comienza a discutirse la totalidad del presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio de 1927.

El señor Serna hace uso de la palabra diciendo que el proyecto no responde a la realidad, porque los ingresos que se consignan no se han de recaudar en las cifras determinadas sino en menor cuantía, resultando que si bien aparece nivelado el presupuesto, en la práctica habrá déficit, y este criterio suyo se basa en lo ocurrido con el actual presupuesto.

El señor Diez no participa del pesimismo de su compañero, pues tiene esperanza en el aumento de la recaudación de consumos tan pronto se establezcan los depósitos administrativos.

Intervienen en la discusión de la totalidad los señores Prieto, Hernández, Polo, Elíes, Vallejo y Manuel, sosteniendo el criterio de ajustar las cifras al resultado de la recaudación de este año y a propuesta del señor Prieto y con el fin de introducir las economías posibles en los gastos, se acuerda discutir en primer término dicho presupuesto, dejando para lo último el de ingresos.

El señor Diez, tiene noticias particulares de que algunos Ayuntamientos reconocen dichos créditos pero los llevan a presupuestos extraordinarios.

El señor secretario, manifiesta que estudiará el asunto para informar debidamente a la Corporación. Empieza la discusión del presupuesto de gastos

En el capítulo de pensiones y jubilaciones, se aprueban los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda:

Mariano Vargas, capataz del servicio de limpieza pública, solicitando sea jubilado y la Comisión de Hacienda propone se acuerde así, señalando el haber pasivo de 1.400 pesetas que le corresponden con arreglo al Reglamento.

Tiburcia Peláez, viuda del empleado

municipal don Adrián Alonso, interesa los haberes pasivos que le corresponden, y la Comisión propone se consignan 375 pesetas.

Florencio Alonso, empleado del Resguardo de Consumos, solicita ser jubilado. No llevando los años que previene el Reglamento, carece de ese derecho y la Comisión propone se desestime su instancia.

Saturnino López, pide se le aumenten los haberes pasivos que disfruta. La Comisión propone que se desestime la instancia.

También se aceptan dos reclamaciones, una suscrita por don Domingo Cantuche, pidiendo se le reconozca en presupuesto una cantidad equivalente a la renta que durante tres años ha dejado de percibir por el arriendo de los locales que ocupa el depósito de bombas y útiles para incendios y otra suscrita por don Julián Diez, solicitando se incluya en créditos reconocidos una deuda que la Corporación tiene con el exponente.

Al darse lectura de la partida de 6.000 pesetas, para gastos de representación del alcalde, el señor Fuentes propone sea suprimida, oponiéndose a ello varios concejales, por entender que el Estatuto así lo dispone.

Tampoco se acepta la reducción propuesta por el señor Fuentes. Continúa discutiéndose diversos artículos y capítulos con ligeras modificaciones y al llegar al ramo de Consumos, el señor Manuel, hace constar que por ministerio de la Ley, debe concederse la jornada de ocho horas a los dependientes del Resguardo, pues así lo han solicitado las Sociedades obreras y el mismo inspector del Trabajo intervino repetidas veces en el asunto.

La presidencia manifiesta que se tendrá en cuenta esto en la reorganización del servicio. A las nueve y media se suspende la sesión para proseguirla esta noche. Las reformas introducidas en el presupuesto de gastos, hasta el capítulo octavo, apenas importan 5.000 pesetas, pues la mayoría de los gastos son forzosos y no voluntarios, de donde resulta que el problema económico del Ayuntamiento exige para su resolución sanear las fuentes de ingresos.

El presupuesto que se discute, formado a base de la continuación del Impuesto de Consumos, según acuerdo del Ayuntamiento, en virtud de autorización expresa, concedida por Real orden del Ministerio de Hacienda de 19 del pasado mes, importa la cantidad de 1.468.243,92 pesetas.

El presupuesto que se discute, formado a base de la continuación del Impuesto de Consumos, según acuerdo del Ayuntamiento, en virtud de autorización expresa, concedida por Real orden del Ministerio de Hacienda de 19 del pasado mes, importa la cantidad de 1.468.243,92 pesetas.

El presupuesto que se discute, formado a base de la continuación del Impuesto de Consumos, según acuerdo del Ayuntamiento, en virtud de autorización expresa, concedida por Real orden del Ministerio de Hacienda de 19 del pasado mes, importa la cantidad de 1.468.243,92 pesetas.

El presupuesto que se discute, formado a base de la continuación del Impuesto de Consumos, según acuerdo del Ayuntamiento, en virtud de autorización expresa, concedida por Real orden del Ministerio de Hacienda de 19 del pasado mes, importa la cantidad de 1.468.243,92 pesetas.

El presupuesto que se discute, formado a base de la continuación del Impuesto de Consumos, según acuerdo del Ayuntamiento, en virtud de autorización expresa, concedida por Real orden del Ministerio de Hacienda de 19 del pasado mes, importa la cantidad de 1.468.243,92 pesetas.

LA FIESTA DE LA INMACULADA

En la S. I. Catedral, desde las seis, hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora.

A las diez menos cuarto, misa Pontifical, que celebrará nuestro reverendísimo Prelado, dando al final de la misma la bendición Papal, con indulgencia plenaria, que pueden ganar todos los que recibiendo la se hubiesen preparado antes con la recepción de los Sacramentos de la Penitencia y Comunión. El sermón lo predicará el M. I. Sr. D. Matías Alonso, canónigo

Al terminar el sermón, y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro. En la iglesia de la Compañía de Jesús, termina mañana el solemne novenario a la Inmaculada Concepción, con misa de Comunión general para las Hijas de María, y ejercicio a las seis y media de la tarde, en el que se expondrá a Su Divina Majestad y habrá sermón a cargo del R. P. Asterio Ruiz.

En Santa Marina habrá misas a las siete y media y a las ocho y media, que será la de Comunión; la solemne comenzará a las nueve y media.

Por la tarde, los cultos empezarán a las tres; cantadas completas, se rezará el Rosario, se hará el ejercicio de la novena y a continuación habrá sermón que predicará don Lucilo Payo, cura encargado de la parroquia.

El mercado de hoy

Se ha visto muy concurrido el mercado semanal de la Plaza de Calderón. Rigieron los siguientes precios: Trigo, con arreglo a la tasa. Cebada, a 38 y 39 reales fanega de 92 libras. Avena, a 28. Veros, a 60. Mueles, a 52. Centeno, no había. Cebollas, a 0,50 pesetas docena. Cerdos, a peso.

Avenida, a 28. Veros, a 60. Mueles, a 52. Centeno, no había. Cebollas, a 0,50 pesetas docena. Cerdos, a peso.

La Asamblea Nacional del Clero

UNA NOTA OFICIOSA

El Gobierno y la Mesa presidencial de la Asamblea del Clero

Ha hecho pública el Gobierno la siguiente nota oficiosa:

Después del acto de la misa que todos los domingos se celebra en el Ministerio de la Guerra, al que ha asistido hoy el señor obispo de Madrid, acompañado de los sacerdotes que han constituido la Mesa de la Asamblea, ha tenido lugar una larga conferencia de estos señores con el jefe del Gobierno, a quien ha sido entregado un razonado y respetuoso escrito con proposiciones de la citada Asamblea.

El jefe del Gobierno ha podido comprobar en el curso de la larga conversación su juicio sobre la muy precaria situación del clero español, cuyos haberes son, en mucho, los más bajos que en el país se perciben. De esto ya tenía conocimiento el Gobierno, que lo había oído repetidamente de los señores prelados, que nunca desaprovecharon ocasión para velar por los intereses del clero.

El problema es arduo e importante. Sin vida espiritual, sin difusión de la región cristiana, el índice de bondad de los seres se rebajaría rápida y lamentablemente. Por otra parte, la necesidad de ir estrechando la distancia entre los gastos e ingresos en los Presupuestos inaplazable. Aunque la cifra del déficit se reduzca algo, no es lo bastante para dar la sensación de saneamiento financiero si no marca con

firmeza el camino de su extinción en un período relativamente breve.

De otra parte, la angustiosa situación del clero, que nunca ha sido desconocida, que los prelados exponen tenazmente al Gobierno y que en parte, aunque modestamente, ha sido remedada en el último Presupuesto semestral, encuentra una seria dificultad para ser atendida por parte del Gobierno en la organización, acaso más aparente que real, de Junta de defensa de intereses que se ha dado a la gestión en desenvolvimiento. Es este aspecto el presidente del Gobierno ha hablado así ante el Obispo de Madrid y respetables sacerdotes que le han visitado y está obligado a hablar ante la opinión. Bien sabido debe ser a estas horas que es doctrina del Gobierno no provocar una sola dificultad innecesariamente, pero menos esquivarlas con claudicaciones, y por eso no puede ocultar, otros más falaces lo harían, sin estar impregnados de la consideración y deseo de asistencia al clero que este Gobierno proclama, que no ve con agrado la forma de «Junta de defensa», que, aunque diluida entre otras aspiraciones, y por ello atenuada, han dado los señores sacerdotes a su organización.

De todos modos, el Gobierno estudiará las diversas formas y la medida en que pueden ser atendidas las necesidades del clero y se congratulará de encontrarles remedio.

CRONICILLA Niñeras terribles

En la calle Mayor, la vía más concurrida de la ciudad, ocurrió el sábado último al anochecer, un incidente, especie de película cómica, de las que tanto hacen reír al público en el cine.

Sin saber el por qué, y a míme tiene sin cuidado, tres niñeras la emprendieron contra una cajera, transformándose en la habitual afabilidad de aquellas jovencitas en furia satánica y el acostumbrado buen humor en genio irascible.

La cosa no debió tener gran importancia, limitándose a la congregación de público, comentarios a granel y preguntas y respuestas sobre las protagonistas del suceso. ¿Quiénes son las rollas? ¿Quién es la cajera? ¿Dónde sirven las chicas?

Como siempre la curiosidad ha hecho de las suyas alrededor de un incidente sin interés, y digo sin interés porque las niñeras de hoy no son las niñeras de ayer.

Hallábase un día cierta niñera en los jardincillos de la estación, bailando a un pequeñuelo para que se durmiera; el chico, cosa muy natural, maldita la gana que tenía de dormir, y cosa también muy natural en los chicos, estaba molesto por imponersele a viva fuerza el sueño; poco a poco lloraba con más fuerza la criatura y llegó a un momento de hacerlo como si sintiera algún extraño dolor. Me acerqué a la niñera y al niño a preguntar la causa de aquellas lágrimas y la muchacha sin inmutarse, dijo: ¡Mire usted; no quiere dormirse y a fuerza de pellizcos he de conseguir que se duerma!

Ni corto ni perezoso denuncié ante un agente municipal el genio iracundo de la rolla, con el fin de que lo pusiera en conocimiento de los padres del pellizcado.

En honor a la verdad debo decir que si hay niñeras iracundas que con una sola mirada de sus ojos destruyen la esfera del reloj de un edificio público, las hay amables y cariñosas con los pequeñuelos que tienen a su cuidado.

Alfonso CUBILLO

Notas de Hacienda Libramientos

El señor delegado ha puesto al cobro para el jueves el siguiente: Don Plácido Maisterra Laurent.

El consumo de carne en Palencia

Durante el pasado mes de noviembre se han consumido en la capital 37.392 kilos de carne de vaca; 12.300 de ternera; 6.532 de oveja; 39.298 de cerdo, y 3.875 de lechazo; todo lo que arroja una suma de 99.397 kilos. Comparado el consumo con el del mes de octubre, resulta un aumento de 6.141 kilos en la cifra total.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

D. Natalio de Fuentes Tapis

A las dos y media de la tarde de hoy ha fallecido casi repentinamente en esta capital el digno alcalde don Natalio de Fuentes Tapis.

La triste noticia circuló con rapidez extraordinaria por toda la población, produciendo en todas partes dolorosa sorpresa y hondo pesar.

La personalidad del señor Fuentes Tapis es bien conocida en toda la provincia y aun fuera de ella.

Farmacéutico cultísimo y hombre de elevada posición social y económica, era muy apreciado entre todos sus convecinos, por sus dotes de inteligencia, afabilidad de carácter y acrisolada honradez y caballerosidad, que le granjearon generales simpatías y amistades.

Sin tiempo para consignar los datos biográficos del finado, hemos de limitarnos a decir que con su muerte pierde la ciudad de Palencia un hijo ilustre y entusiasta, un enamorado de su tierra, un alcalde modelo, hombre emprendedor que supo desarrollar sus negocios a gran altura, así como inspirar todos sus actos en un espíritu de justicia y equidad, ejercitando el bien y practicando todas las virtudes cívicas.

Por esto el señor Fuentes no tenía enemigos, ni personales ni políticos, aunque en este último campo fué el finado un ciudadano independiente que nunca se sometió a las exigencias de partido alguno, entendiéndose que la actuación ciudadana es un deber de patriotismo y así llegó a ser elegido alcalde a raíz de la subida del Directorio Militar al Poder, llevándole a la presidencia de la Corporación los votos de todo el Concejo y continuando en el desempeño del cargo al constituirse el nuevo Ayuntamiento, siendo su gestión altamente beneficiosa para los intereses de la ciudad.

De su vida profesional podemos decir que don Natalio de Fuentes honró siempre a su carrera, mereciendo el respeto y cariño de sus compañeros, así como su confianza, por cuyo motivo desempeñó importantes cargos en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia, y respeto a su vida particular sabido es su amor a la cultura y el entusiasmo por el progreso moral de Palencia, demostrado al fundarse la Sociedad Filarmónica y en otras muchas ocasiones.

Escribimos estas líneas emocionados profundamente por la triste nueva que a todos los palentinos nos ha sobrecogido, porque si bien es cierto que hace poco estuvo enfermo el señor Fuentes y obligado a no salir de su domicilio, no nos ha pasado por la mente la idea de que esa ligera dolencia fuera el principio de la grave afección que lleva al sepulcro a nuestro respetable amigo.

Esta mañana no pudo acudir a su despacho oficial por sentirse indispuerto, y a la hora que antes dejamos consignada, sufrió agravación, falleciendo a consecuencia de una angina de pecho, causando tal acontecimiento el natural dolor a la distinguida y bondadosa esposa del finado y demás respetable familia.

Por su domicilio han desfilado to-

das las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, concejales y personalidades, asociándose muy de veras al luto de la aristocrática familia del señor Fuentes y expresando a la misma el más sincero pésame en nombre propio y de la ciudad.

Nosotros los periodistas, que conocimos a fondo los sentimientos generosos del finado alcalde, a quien tratábamos con singular afecto y que éramos admiradores de su sencillez y modestia, recordamos en este día angustioso una coincidencia, triste coincidencia.

En la sesión del Pleno municipal celebrada anoche, cuando el señor Fuentes proponía la supresión de los gastos de representación de la Alcaldía, un concejal se opuso a ello por entender que si la actitud generosa de don Natalio era digna de elogio, renunciando en beneficio del erario a unos gastos legales, por cualquier circunstancia prevista o no prevista, podía fácilmente dejar dicho señor de ejercer el cargo y quizás su sustituto pensase de distinta manera.

Por designios de la Divina Providencia, que como cristianos acatamos sumisos, antes de veinticuatro horas de pronunciarse dichas palabras el señor Fuentes ha dejado de existir.

Sírva de lenitivo al dolor de su afligida y desconsolada esposa doña Carmen Rodríguez, hermanos y demás familiares, saber que Palencia entera lora hoy la pérdida del esclarecido hijo y sobre todo pensar que Dios Nuestro Señor habrá premiado a estas horas la vida ejemplar del modelo de esposos y ciudadanos, que aun joven desciende a la tumba víctima de traidora enfermedad.

EL DIA DE PALENCIA expresa su más sincero pésame a la virtuosa y caritativa dama que compartió hasta hoy las dulzuras del hogar con su amado esposo, pésame que hace extensivo al resto de la apreciable familia, deseando que el bálsamo de la cristiana resignación cicatrice herida tan profunda.

EN EL AYUNTAMIENTO Sesión extraordinaria

A las cinco de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con asistencia de la mayoría de señores ediles.

El señor Diez Turienzo dió cuenta del fallecimiento del señor alcalde, pronunciando sentidas palabras a la memoria del finado, cuyas excelentes cualidades elogia sinceramente.

Propone se levante la sesión en señal de duelo; que la Corporación asista a los actos de sepelio y funeral; que una comisión visite personalmente a la familia del finado para expresarle el pésame en nombre de la ciudad, y que conste en acta el sentimiento del Concejo.

Los señores Prieto Segovia, Nieto del Barco y Serna González se asocian al duelo en breves frases, participando de igual sentir todos los presentes.

Acto seguido se levanta la sesión. En el Palacio Consistorial ondea a media asta la bandera, con un lazo de crespón negro.

Del Gobierno civil

Alcalde condecorado

Se ha recibido una Real orden del ministerio de la Guerra, concediendo la Cruz de 2.ª clase del mérito militar, al alcalde de Saldaña, nuestro distinguido amigo, don Ricardo Cortes Villasana, por las facilidades y atenciones que ofrecieron, tanto el Ayuntamiento, como el vecindario, con ocasión del viaje de prácticas realizado por el regimiento de Talavera, disponiéndose también se den las gracias oficialmente a dicha Corporación, autoridades y vecinos.

Felicitemos cordialmente al señor Cortes, por la distinción de que acaba de ser objeto.

Asuntos de Villamuriel

Una comisión del vecino pueblo de Villamuriel de Cerrato, estuvo en el Gobierno a interesar del gobernador gestione cerca del ministro de Fomento, el pronto despacho del expediente relacionado con unas obras en la Acequia.

El señor Cuesta prometió atender la petición de los comisionados.

Un homenaje

Al acudir como de costumbre al Gobierno civil, nos encontramos en la oficina de la Delegación gubernativa, con una Comisión de secretarios de Ayuntamientos de los partidos de Carrion y Saldaña, que iba a entregar al comandante, don Manuel Ruiz de Iraola, una artística escribanía, regalo de aquellos funcionarios, en agradecimiento a la recta actuación del citado delegado gubernativo.

Este agradeció el obsequio, manifestando que aunque era refractario a los homenajes por prohibirlo el Reglamento militar y por otras razones que afectaban a su carácter, no podía por menos de aceptarlo, diciendo a los comisionados que él se limitó siempre al cumplimiento del deber y que si salió airoso en su cometido, se debía precisamente a las cualidades y diligencia, honradez y patriotismo de la clase secretarial de esta provincia, a la que brindaba por lo tanto el homenaje que a él se le tributaba.

Los secretarios salieron muy complacidos de la entrevista con el señor Ruiz de Iraola y nos han rogado hicéramos público este sencillo y merecido homenaje, para que llegue a conocimiento de sus compañeros, cuya representación ostentaban, por cuyo motivo y no obstante herir la acostumbrada modestia del agasajado, accedimos gustosos al deseo de la referida Comisión.

En los Sindicatos Obreros Católicos

Con motivo del fallecimiento del señor alcalde de la ciudad y en señal de pésame, los actos que se proponía celebrar esta entidad, mañana miércoles, se suspenden hasta el domingo próximo, a excepción de la misa de Comunión, que tendrá lugar, como se anuncia en las invitaciones, a las ocho.

Conferencias de San Vicente

Mañana, a las doce y media, celebrarán las Conferencias de San Vicente de Paul, Junta general reglamentaria, en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo.

La misa de comunión para los socios activos y suscriptores se celebrará a las ocho, en la capilla de las Siervas de María.

Pianos de ocasión

Se venden siete pianos verticales y uno de mesa. Para verlos y tratar, con Victoriano Domínguez, Eduardo Dato, 4, Palencia.

ANUNCIO

La Sociedad Anónima UNION FARMACEUTICA REGIONAL ESPEL RIVAS. Cumpliendo con los estatutos de su escritura social, cita por medio de este anuncio a todos sus accionistas a una Junta General extraordinaria, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Nombramiento de Presidente por fallecimiento del que desempeñaba este cargo, don Ruperto Espegel (que en paz descanse).

Renovación de otros cargos y Aprobación de cuentas.

La Junta se celebrará en las oficinas de la citada Sociedad, calle de Colón, número 2, el día 11 del corriente a las tres de la tarde. Palencia 1.º de Diciembre de 1926.— El Secretario, Primitivo Martín Espegel.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Esperanza Martínez, de 9 años, de mordedura de perro en la región glútea derecha.

Feliciano García, de 84, herida contusa, por una caída, en la región frontal.

Mañana, festividad de la Inmaculada, ANGUILAS a precios sorprendentes.— ALMEJAS, y CAMARONES, y PESCADOS a precios imposible de toda competencia. Casa OJEDA, Teléfono 161.

Camisería fina. Chalecos fantástica. Géneros de punto en algodón, lana y seda.

Paraguas, guantes, sombreros de las mejores marcas. Casa Martín, Mayor, 78. T.º 314.

Miles de médicos

recetan Caldo Cereales «Vigor» del doctor Felp a los enfermos estómago e intestinos. Rico alimento. Ventas Comestibles.

Camioneta Ford

da, véndese. Informes: Trompadero, 15. casi nueva, con toldilla, muy poco usa-

Los venenos del organismo

Nadie ignora que nuestro organismo es una fábrica constante de materias venenosas, y que el ser humano, por las funciones fisiológicas de sus órganos, produce en 52 horas una cantidad de toxinas capaz de causar su muerte, si no fuesen eliminadas por las glándulas excretoras en forma de sudor, excrementos y principalmente por la orina.

Entre estos venenos, uno de los que más graves y frecuentes consecuencias presenta, es el ácido úrico, que se infiltra en la sangre y se deposita en forma de cristales, principalmente en las articulaciones y músculos, causando graves trastornos y molestias, de las cuales las más frecuentes son el reuma, el dolor de riñones, las neuralgias, etc., etc.

Afortunadamente para los atacados por las manifestaciones reumáticas, la terapéutica moderna ha creado el URODONAL, producto de eficacia incomparable para combatir estas dolorosas enfermedades.

Los enfermos, a las pocas tomas de URODONAL, van experimentando la desaparición gradual de todas las molestias. Escuchemos lo que dice un eminente doctor a propósito de este producto.

«La experiencia me ha demostrado que no hay otro preparado tan eficaz como el URODONAL para disolver el ácido úrico y combatir sus manifestaciones agudas y crónicas. El reuma va cediendo desde las primeras tomas hasta desaparecer completamente.»

Doctor FLEURY

Profesor de Materia Médica. Inspector Departamental de Farmacia. (LYON).

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en gonorrea, uretritis y sífilis. Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.



EL SEÑOR

D. Natalio de Fuentes Tapis

Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad

ha fallecido en el día de hoy, 7 de Diciembre de 1926

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y el Excmo. Ayuntamiento de Palencia,

Al participar al vecindario esta desgracia, le invitan para que concurra a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta Ciudad, y asista a los funerales que por el eterno descanso del alma de quien fué dignísimo Alcalde de Palencia, han de celebrarse.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

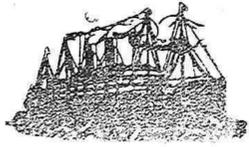
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el patentado Ungüento Mágico y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA. Deseo adquirir de 6.000 a 8.000 plantones de 3 años, midiendo de 3 a 4 metros...



Servicio rápido de vapores correo

HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

12 de Noviembre «Cap Polonio» Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10 Precio en 3.ª. camarotes 760'10 24 de Noviembre «Cap Norte» Precio en 5.ª clase, Ptas. 610'10 id. id. camarotes 645'10 20 de Diciembre «Monte Olivia» Precio en 5.ª clase, Ptas. 610'10 id. id. camarotes 695'10

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanedades cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 21 de Diciembre «La Bourdonnais» 24 de Enero «Lafayette»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos. id. de 5.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA Y HOUSTON Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

Precio en 5.ª clase a la Habana, 551'10 Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporariamente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

5.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Mazza, núm. 25, PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS C. Sud Atlantique y Cie. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 19 de Diciembre «Mastila».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10. Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 3 de Enero «Belle Isle» (este vapor hace escala en Santos).

19 de Enero «Grex» PRECIOS: En 5.ª preferencia con cama rota, comedor y baño de conversación, 699'95.—En 5.ª con cama rota, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 560'10.

Nota.—Los niños menores de 3 años, gratis. De 3 años y 10 no caminador, medio precio. De 10 años en adelante, precio entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensana, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 50.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Mazza, núm. 25, PALENCIA.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Miércoles día 15 de Diciembre

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen odio, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el miércoles día 15 de Diciembre, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 16 de Diciembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbá, núm. 14.

Vuestra salud peligrará.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no mires parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista».

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS, Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensa de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, EN LA FUNDACION CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín o Hijos (Valladolid), ALAEJOS

H. CORREO.—MADRID

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central. EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa.

Coche e intérpretes a todos los trenes. Teléfono 48-38. M.

Ayuntamiento de Requena de Campos

Por renuncia del que venia desempeñándola, se hallan vacantes las plazas de guarda del ganado mular y de ceador del campo, de este pueblo, dotadas, en junto con el salario anual de 56 fanegas de trigo, que cobrará el que resulte agraciado, por trimestres vencidos, mediante reparto que oportunamente le hará el Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Requena de Campos

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno de mi presidencia, en sesión extraordinaria del día de hoy, se anuncian vacantes las plazas de médico titular, con la asignación anual de 1.250 pesetas; la de inspector de Sanidad, con la de 125 pesetas, más las iguales a que ascienden a 2.625 pesetas, que hacen un sueldo anual de 4.000 pesetas, que serán cobradas de los fondos municipales por trimestres vencidos. El plazo para solicitarlas será de 15 días, desde la inserción en el «Boletín Oficial», por instancia dirigida al señor alcalde de esta villa.

29 de noviembre de 1926.—El alcalde, Miguel Lobo.

Carreteros y ebanistas

No duden que las máquinas mejores para trabajar la madera, son las de la casa ARMENTIA MENDI y CORRES de VITORIA.

Se facilitan muchas referencias sobre esta provincia. Venta con exclusiva para la provincia de Palencia.

Albino Rodríguez, de Vado Cervera. (Palencia).

LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato visiten esta casa. Calzado todo fantasía. Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

Usted tira cinco duros

en cualquier bagatela y en cambio dice que no puede ayudar a la prensa católica con su suscripción. Sus hijos leen revistas indiferentes, cuyo menor defecto es la frivolidad, que deslizan a menudo entre sus páginas grabados y anuncios capaces de empañar el candor del alma infantil.

Nada de esto encontrará en «La Hormiga de Oro», revista semanal hispano-americana que nació en Barcelona hace cuarenta y cuatro años. Publica amplia información gráfica de todo el mundo y en su parte literaria cuenta con un escogido cuerpo de colaboradores.

Si no la conoce escriba hoy mismo una postal al Apartado 26, de Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Suscribiéndose ahora por todo el año 1927, le serviremos gratis los números que faltan para terminar el 1926.

Precios de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13, y trimestre, 7. (Pago adelantado).

Ayuntamiento de Piña de Campos

Se halla vacante la plaza de guarda municipal del campo de esta villa, con la dotación de setecientos treinta pesetas al año, satisfechas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, siendo preferido el que disponga de personal para desempeñar el cargo de guarda del ganado mayor, que produce diez y nueve quintales métricos de trigo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía dentro del plazo de quince días.

Piña de Campos, 1.º de diciembre de 1926.—El alcalde, Andrés Casado.

FUNERARIA de CRESPO

MAYOR PRAL, 168, Palencia

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 pta.; cada palabra más, 5 céntimos.

VENDO plantones de chopo de 1, 2, 3 y 4 metros, a precios muy reducidos. Quinta Villa Francisca, Molsés Her. moso, en Villacaldal.

ARRIENDASE caserío, «Cascajo», radicante en Paredes de Nava, propiedad dos pares de mulas, buena casa, corrales, tenadas y abundantes aguas. Informará Ricardo Calonge, en dicho Paredes.

SE VENDE vaca holandesa, que dá abundante leche y pare el próximo febrero. Para tratar, con Jesús Barbán Delgado, en San Román de la Cuba.

VENDESE una cabra, recién parida, con abundante leche. Félix Peinador, en Mazariegos.

VENDESE cuarenta y cinco chopos, de 4 a 5 metros; 25 olmos; una serret seminueva, o se cambia por una tartana cerrada; un macho treinteno y un cerdo, a elegir de dos, peso de 9 a 11 arrobas; para tratar, con Silvano Acero, en Villoldo.

VENDESE 180 carneros y 60 ovejas madrileñas, 170 corderas y 24 cabras. Para ver los carneros y ovejas, en Pozuelos, y las corderas en Valle. Dirigirse a Juan Gonzalo y Gonzalo Calvo, los martes, en Saldaña.

SE ARRIENDA o se vende un Tejar, en buenas condiciones para trabajar en él. Del precio y condiciones informará doña Mauricia Paredes, en Cisneros.

AMA DE CRIA, se ofrece, para su casa; leche de 15 días. Dirigirse a Victor Mota, en Barriosuso de Valladolid.

MIEL superior. Véndense unas 35 arrobas en Villamediana. Dirigirse a Martiniana Miguel.

SE VENDE una vaca de leche, recién parida, de pura raza, con su cria, en Lantadilla. Julián Carretón.

VENDESE mula y macho, edad media; alzada uno y dos dedos. Para tratar, con su dueño, Vicente Quiroce. Amayuelas Arriba.

CERDOS. Se venden cinco, cebados. Informarán Grand Hotel Samaria.

SE VENDE par de mulas; 10 años, 4 dedos; de pura confianza. Antonio Alario. Amayuelas de Arriba.

HUERTA, se arrienda, de las de primera calidad, en Allende el Río, con 4 norias y aguas abundantes; casa, cuadras, pajar y panera. Juan Maza. Obispo Lozano, 11 y 13. Palencia.

VENDESE mimbre cortado para 50 cargas de cesto; 200 chopos lombardos y 80 olmos. Dirigirse a Octaviano Helguera, en Manquillos.

SE VENDE una chiva, dos partos, recién parida, con dos crías. Otra de tres partos, con leche, y otra cencerina. Para tratar, con Higinio García, en Antilla del Pino.

TRASPASASE, por no poder atenderlo, gran negocio, café, hoy también bar; lo mejor de Venta de Baños; a dos metros de la Estación; gran salón de billar, sin competencia. Dirigirse a Emilio Hernández.—Ultramarinos.—Venta de Baños.

ARRIENDASE la finca de las Nevillas, término de Paredes de Nava. Para tratar, Modesto Muñoz, en Cervatos de la Cueva.

AMA DE CRIA, leche de dos meses; desea criar. Dirigirse a Francisco Paredes Villamuza, en Cisneros.

AMA DE CRIA, leche 15 días, se ofrece para criar casa de los padres. Dirigirse a José de Castro, Pozo de Urama.

AMA DE CRIA, casada, leche de 10 días; ofrece para su casa. Dirigirse a Mariano González, de Villavilla de la Vega.

SILLAS de rejilla, se tejen asientos. Laurentina Linarejos. Obispo Lozano, 18, 2.º. Palencia.

SERORA, ofrece para señor sacerdote o matrimonio solos. Dirigirse: Carretera de Santander. Casa de Lomas, a Manuel Tamayo.

POR DEJAR la labranza, se venden dos machos de cuatro y seis años de edad, y seis y siete dedos de talla sobre la marca. Para tratar con su dueño. Pulquerio Prieto. Villacázar de Sirga.

AMA DE CRIA, casada, leche de diez días, abundante, desea criar en casa. Dirigirse a Mariano González, Villavilla de la Vega.

SE COMPRA paja larga para el chumusco de cerda. (Matadero Palencia). Escribir al contratista, Villamarín de Campos, Gonzalo Ortega Menor.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa

Roca-Plaza

Imprenta de la Federación

Holland-América Line- Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas

Table with columns: Destination, Ship Name, Date. Bilbao... 21 de Diciembre, Vapor "Maasdam"

Table with columns: Destination, Ship Name, Date. Bilbao... 11 de Enero, Vapor "Spaandam"

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Lillivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

Precios rebajados

EL CINE Ptas. 135

LA CÁMARA . Ptas. 150

De Venta en Grandes Almacenes y Bazaes, Comercios Fotográficos y Similares

PATHE-BABY, S. A. E.

Apartado 577 : : BARCELONA

remite gratis catálogo a quien lo solicite

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1902)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with columns: Description, Amount. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000

Reservas voluntarias. 4.550.000

Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.545'70

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.169'65

Beneficio social: BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefe Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA;

Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Lector, a Vd. le interesa!!

Comprar cemento, yeso, cal, cañizo, baldosines, zócalos, pavimentos artísticos de azulejos y mosaicos.

COMBUSTIBLES

Gasolina, aceites Diessel, carbonos minerales y aceites minerales.

No demore el consultar precios al ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y COMBUSTIBLES de

ALBERTO BARÓN APARICIO

en Paredes de Nava

Ahorrrará dinero y llevará géneros de calidad inmejorable.

Lo que piden los agricultores bien organizados y dirigidos

La creación de Cooperativas para la cría de ganados ha dado ya notables resultados en varias regiones suizas.

En todo el Departamento del Aín (Suiza), estas cooperativas son muy numerosas y producen ricos quesos.

En la comarca de Gruyère, los precios de la leche siguen siempre los que señala esta ciudad, y en 1925 y 1926, éstos precios han sido muy elevados.

Una gran región de producción lechera

En la región suiza a que antes nos hemos referido, existe una cooperativa lechera que se denomina «Cooperativa lechera de la Cotiere y del Bajo Bugy» que agrupa actualmente a más de setecientos agricultores y se extiende a trece municipios del Departamento.

Toda esta región forma un vasto triángulo, cuyo vértice es la vecina y coqueta villa de Pont-d'Ain; está limitada al Este por la llanura de la Dombes, que se infiltra bruscamente hasta la ribera del río Aín para formar la Cotiere, y al oeste las dorsales montañosas del Jura, al pie de las cuales se hallan los municipios del Bajo Bugy.

En el centro de este triángulo, la llanura está formada por los aluviones del Aín. La parte Sur, entre el Rhom y el Aín, es árida, difícil de cultivar y teme la sequía.

Sin embargo, la mayor parte de los municipios constituyen la fuente lechera de la Cooperativa, poseyendo buenos terrenos, con forrajes muy nutritivos.

La pequeña propiedad predomina. La composición del suelo es muy variable.

Mr. Richer, secretario de la Unión de Sindicatos de Productores de leche de la región de Leyment, ha publicado un estudio sobre la leche procedente de los sindicatos de Chateau-Gaillard y de Cormoz; se trata de leches mezcladas, de 180 vacas correspondientes a dichos dos sindicatos, en las que se aprecia una materia grasa por litro entre 38 y 50 1/2 gramos con una media de 42 gramos por litro.

Después de los análisis de leches mezcladas, se ha procedido a la extracción de cada clase de leche, en particular durante el mismo período, lo cual ha permitido descubrir hasta 64,5 gramos de materia grasa. Las leches de la región son muy apreciadas, porque son obtenidas siempre en las mejores condiciones de higiene.

Una organización modelo

El plan de instalación ha sido dirigido por el servicio del Cuerpo de Ingenieros agrónomos. Es digna de señalar la perfecta armonía que siempre existe entre el Consejo de Administración de la Cooperativa, el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, el arquitecto y el maestro de obras de construcción. Y para una primera instalación de este género en el departamento, se puede decir que nada se ha olvidado.

El establecimiento comprende un piso bajo y un principal, éste último reservado para alojamiento del personal.

Vienen carros de los municipios diversos que constituyen la Cooperativa y depositan sus cántaros de leche en el almacén de llegadas.

El piso bajo comprende:

1.º La sala de recepción, donde hay una balsa de pesar leche, con una balsa de una capacidad de 250 litros, y con impresión de los pesos sobre tickets.

2.º «La sala de pasteurización»; dos pasteurizadores de un rendimiento por hora de 2.000 litros de 35 a 85 centígrados; una bomba de leche capaz para 4.500 litros; un cambiador de temperatura de tipo tubular de un rendimiento de 3.500 litros por hora, permitiendo calentar la leche de 15 a 55 grados y de enfriarla pasteurizada de más 85 grados a más 35 idem y, en fin, un refrigerante de leche de un rendimiento de 3.500 litros por hora de más 15 grados a más 4 idem, con agua de más 15 grados y salmuera a - 5 grados.

3.º «El lavadero»: una balsa de lavadura con doble compartimiento per-

mite limpiar los cántaros con agua hervida, en la que se echa carbonato de sosa y silicato de potasa, enjuagándose después con agua fría; un lavadero esterilizador, con inyección de agua y de vapor.

4.º «La sala de desnaté»: ésta comprende una balsa de recepción de 3.000 litros con dos desnatadoras «Alfa Laval», una de un rendimiento de 2.000 litros por hora y otra de 1.000.

5.º «La mantequera».

6.º «La quesera», que comprende tres cubas de 1.000 litros, cinco prensas de queso, tres transportadores con una mesa de prensa, etc.

La importancia de las instalaciones frigoríficas

Este grupo es destinado a la refrigeración:

1.º De 9.000 litros de leche de 18 a 4 grados por un refrigerante en circulación de agua y salmuera.

2.º A la conservación de la mantequilla en un recipiente aislado de doce metros cúbicos, a una temperatura de 0 a 2 grados bajo cero.

3.º A la conservación de la leche en cántaros en un cuarto de 40 metros cúbicos a una temperatura de 4 a 6 grados sobre cero.

Para obtener estas temperaturas se ha instalado un compresor de anhídrido sulfuroso de 25.000 frigorías por hora, un condensador, un evaporador, una balsa de salmuera con 10.000 litros, una bomba de idem, de 5.000 litros y un electro ventilador helicoidal, que permite la renovación del aire y regula, por consiguiente, el estado higrométrico de éste.

Además, de lo enumerado, hay también en el piso bajo un laboratorio, un hermoso vestíbulo, una sala de reparaciones y la oficina de contabilidad.

La Sociedad ha adquirido una superficie de terreno de cerca de cuatro hectáreas, y, en un plazo de algunas semanas, un ramal de ferrocarril permitirá el cargue sobre vagón en el almacén de la cooperativa, unido así directamente a la gran línea férrea Lyon-Génove-Modane.

La seguridad para los productores

No es aventurado decir que esta instalación es susceptible de mejoras. Por el momento, se vende buena leche a precios suficientemente remuneradores para los productores, y éstos tienen en la Cooperativa la seguridad de vender bien sus productos, lo que ya es una enorme ventaja, aparte, luego, las demás ya expuestas en este trabajo.

L. DUC

La raza hispanoamericana tendrá un edificio en Nueva York

En el último número de «La Prensa», de Nueva York, que acaba de llegar a España, se dice que, por iniciativa de los señores Melián, Martín Travieso y Birch, va a construirse en aquella gran ciudad norteamericana la «Casa de las Españas». Esta «Casa» será un magnífico edificio de no menos de veinticinco pisos, donde puedan domiciliarse los Centros, tanto oficiales como particulares, que en Nueva York representan los intereses materiales y sentimentales de la raza hispanoamericana.

Dice, además, «La Prensa» que la «Casa de las Españas» se elevará entre las avenidas cuarta y octava, y calles 25 y 45, sobre una superficie de 15.000 pies. Tendrá, como más arriba se expresa, veinticinco pisos.

En estos pisos podrán instalarse una capilla católica, los Consulados de las Repúblicas hispanoamericanas, de Portugal y Brasil, las Cámaras de Comercio de estos países y la española, oficinas de Correos, de Telégrafos y Aduanas y una Exposición permanente de productos hispanoamericanos.

Y no es esto sólo. Habrá también un «hall» para conferencias, una Escuela de español para los norteamericanos que desean aprender la lengua de Cervantes, un periódico español, un continental, un restaurant español-criollo-americano, un teatro y un «cine».

Como se ve, el proyecto no puede ser más hermoso. Hacemos votos por que sea pronto una realidad. Así hay que esperar, porque la idea ha nacido en América, país de las magníficas realidades.

Relojería, Platería, Óptica

PEDRO CIEZA

MAYOR, 108. - PALENCIA

Surtido en toda clase de relojes y marcas joyitas de oro de ley y artículos para regalo.

Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktal Zeiss.

El cuidado de los enfermos

Medicamentos que no son ingeridos por el estómago

No todos los medicamentos que se administran al enfermo, lo son por la vía digestiva para ir a parar al estómago y desde él a la sangre; se emplean también otras varias vías y procedimientos de los que vamos a hablar ligeramente.

La vía cutánea es una de las empleadas para la aplicación de los medicamentos. Los remedios que se aplican utilizando la piel como vía de entrada, son generalmente pomadas, con las cuales se hacen unturas; se lava bien la piel antes de todo con agua y jabón, untando después con la pomada en pequeñas cantidades hasta hacerla desaparecer en algunos casos. Las frías y las unturas deben hacerse sin violencia, pero entreteniéndose y sin prisa. Si se trata de un ungüento mercurial, conviene protegerse la mano para evitar absorciones.

Para ser absorbidos por los pulmones se dan también medicamentos en forma de gases o vapores, que contienen el remedio en gotitas microscópicas.

Por el recto se pueden dar también las medicinas en forma líquida, teniendo antes cuidado de administrar una lavativa para lavar bien el intestino; en general se trata en este caso de pequeñas cantidades medicamentosas, que se procura que lleguen bien arriba. Lo más corriente es la aplicación de medicamentos en supositorios rectales, hechos con manteca de cacao u otra substancia que se funde con el calor del cuerpo, quedando el remedio en libertad; los supositorios vaginales o rectales, hechos con gelatina, obran al mismo tiempo por su acción dialítica.

Una vía muy utilizada modernamente para la medicación es la vía subcutánea. Esta vía se utiliza inyectando el medicamento debajo de la piel, mediante jeringuillas especiales, provistas de una cánula metálica, puntiaguda, muy fina; en las inyecciones intramusculares, el remedio se hace llegar adentro hasta la masa del músculo. Las inyecciones intravenosas conducen el líquido hasta el interior de la vena.

La inyección hipodérmica, tiene la ventaja de enviar el medicamento a la región celular, de donde pasa enseguida a la sangre, en menos de cinco minutos; en cambio no queda el curso de poderlo extraer otra vez en caso de equivocación; esto indica el

cuidado con que debe proceder la enfermera en el caso de que sea la encargada de prepararla. La jeringa ha de ser de vidrio o de vidrio y metal, en forma que pueda desmontarse y hacerse hervir cómodamente para su esterilización; una vez hervida, no puede tocarse ni la aguja ni el émbolo, a no ser con una pinza o un objeto, así mismo esterilizado. Si no se halla muy fuertemente infectada, y en caso de urgencia, bastará lavarla con alcohol y dejarla secar bien a fin de que éste no descomponga el medicamento. La eremación de las cánulas es un buen medio de esterilización, pero las inutiliza muy pronto. Para llenar la jeringa una vez esterilizada, se chupa el líquido de la botella o el tubo, se quita la burbuja de aire que siempre queda dentro, poniéndola hacia arriba y apretando un poco el émbolo. Antes de dar la inyección hace falta desinfectar bien la piel del enfermo, con tintura de yodo o con alcohol; una vez hecho esto; se coge un pelliczo, lo más grande posible, y se clava la aguja rápidamente; se aprieta entonces el émbolo e introducida la inyección, se arranca enseguida la aguja poniendo en el lugar un poco de alcohol y haciendo un ligero masaje. Las inyecciones se dan con preferencia en los brazos o en las piernas.

Se usan también bastante en la medicación las lavativas. Estas consisten en introducir dentro del intestino, cierta cantidad de líquido para hacer un lavado o provocar contracciones intestinales, y, por lo tanto, una deposición. La enfermera debe asegurarse de que el líquido tiene el calor necesario. En general conviene que el agua penetre sin gran violencia y sin acometidas, con una presión sostenida. Por eso conviene rechazar las antiguas lavativas de mano, bombas y clisterios con muelle; son muy recomendables, en cambio, los irrigadores colgados a poca altura de la cama. Antes de dar la lavativa debe hacerse salir el viento y el agua fría del tubo. Sin orden en contrario del médico, el enfermo debe estar acostado sobre el lado izquierdo, con la pierna derecha encogida y la otra estirada. Nunca debe aprovecharse una cánula rota. Toda cánula que haya servido para otros, debe esterilizarse hirviéndola antes de usarla.

Dr. Pijoan SOTERAS

El Reichsbank puso en circulación billetes falsos.

El «Figaro» de esta semana publica un sensacional artículo debido a la pluma del ex ministro de la Guerra, M. André Lefevre, retirado de la vida pública a raíz de la celebración de las elecciones legislativas del año 1924.

En el referido artículo afirma que Alemania lanzó al mercado mundial alrededor de ciento treinta y cinco mil millones de marcos papel, con fecha distinta a los billetes legales, vendiéndolos a razón de sesenta, cincuenta y cinco y hasta cincuenta céntimos el marco papel. Así pudo reunir el respetable suma de cuarenta mil millones de divisas-oro, con la que le fué fácil realizar el milagro del «rentenmark».

M. Lefevre cuenta la manera como llegó a su poder el detalle de este nuevo escándalo financiero.

Dice que hace algunos meses se le presentó un individuo que ya le había facilitado con anterioridad interesantes detalles sobre los armamentos clandestinos en Alemania, y le entregó nueve billetes de mil marcos fechados en 21 de abril de 1910. Al parecer, todos eran iguales. Sin embargo, uno solo era legítimo. Los otros ocho eran falsos, pero tan perfectamente fabricados, que solo con los clichés utilizados para los billetes legítimos, podrían haberlo sido.

No había más diferencia que la de ostentar el legítimo una numeración de cinco cifras y una de seis los falsos.

Agrega el ex ministro francés de referencia, que el sistema seguido por el Reichsbank es incomparable para llevar a cabo una verdadera inflación disfrazada. Porque si hubiera lanzado al mercado diez mil millones en billetes del Banco en 1917 o en 1920, la inflación hubiese quedado de manifiesto con las consiguientes consecuencias perjudiciales para el valor del marco, pero diez mil millones emitidos subrepticamente, con una fecha anterior a la guerra, cuando el Reichsbank ofrecía toda suerte de garantías, además de ser considerados como de más valor habrían de ser recibidos con menor recelo.

De los documentos oficiales que publica Lefevre, se desprende:

Primero. Que en 1916, en 1921 y en 1922, se imprimieron billetes con fecha de 21 de abril de 1910.

Segunda. Que hasta noviembre de 1923, fueron hechas cuatro emisiones de esos billetes, hasta llegar a la cifra de ciento treinta y seis mil millones de marcos papel, con los clichés utilizados para los billetes legítimos.

Lo peor de todo esto es que gran cantidad de esos millones fueron distribuidos en Bélgica y Francia.

M. Lefevre termina llamando la atención del mundo sobre esta estafa alemana, para que se hagan las deducciones necesarias ahora que Stresemann se apresta a actuar en la Sociedad de Naciones.

El artículo del ex ministro de la Guerra, ha causado sensación, sobre todo en la Boisa, donde se han resentido todos los valores alemanes.

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL., 136 Consulta diaria de once a dos

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ABARCA el ramo de QUINTAS en toda su extensión, CUOTAS MILITARES, etc. etc.; informa y diligencia expedientes sobre DESTINOS PUBLICOS a los licenciados del Ejército; sobre el funcionamiento de la Escuela Militar Particular, titulada «ESPAÑA» que, para reclusas de cuota, actúa en Valladolid, bajo la Dirección del Capitán señor VALLE; acerca de HABERES Y PENSIONES por muerte de los causantes en campaña y territorio de África; y se HACE cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

EIROA (óptico) Casa especial de óptica, microscopios, gemelos para campo y teatro. Lentes y gafas con cristales «Punktal Zeiss», los más perfectos para la vista. Platería, óptica, relojería. MAYOR PRAL., 49 (Frente al Hotel Central)

LA PALABRA

Levantóse el colono y tendió la diestra al administrador, que continuaba sentado.

—No se hable más y trálo hecho. Desde ahora, yo corro con la tierra de los Pedregales. Me comprometo a administrarla bien, según uso y costumbre; a mejorar la finca en lo que pueda, y a entregarle a usted, en su misma casa, la parte de los productos que hemos convenido.

—Eso es. Para mayor garantía del amo, yo podré intervenir personalmente en determinadas faenas.

—Cuando quiera y como quiera su merced. Siempre he sido hombre de buena voluntad y amigo de hacer las cosas a la luz del día. Por consiguiente, puede su merced intervenir en lo que le parezca, bien seguro de que con su intervención o sin ella a mí no ha de pegármese ni una mota de lo que en derecho no sea mío.

—Ya lo sé, muchacho. Por buena persona y por hombre cabal te he preferido entre los muchos aspirantes a quedarse la tierra.

—Pues no hay más que hablar. Muy agradecido y hasta otro día.

—Espera.

—Diga su merced.

—Tú sabes firmar, ¿no?

—Sí hacer unos garabatos que, con un poco de buena voluntad, parecen una firma.

—Entonces, vas a firmar aquí.

Mientras el administrador rebuscaba entre los papeles de su mesa, el colono fruncía el ceño, visiblemente contrariado.

—Este es el documento. Firma aquí.

—¿Y eso qué es?

—El contrato. Reflejo fiel de lo que hemos convenido de palabra. Puedes leerlo. Y si no quieres molestarte, lo leeré yo mismo. Escucha.

—No se incomode.

—Gracias por la confianza. Firma.

—Tampoco firmo; no, señor.

—Pero hombre... Es lo que se hace con todos.

—Con los granujas y «salchucheros» bien está. Yo no he necesitado nunca, poner mi firma para cumplir aquello a que me he comprometido.

—Ya lo sé, muchacho, ya lo sé. Pero somos mortales; y nunca está de sobra...

—Tratando con un servidor, si está de sobra. Mi palabra de hombre tiene más valor que todas las escrituras.

—Ni por un momento se me ha ocurrido ponerlo en duda.

—Pues entonces...

—Pero es lo acostumbrado. Y lo prudente. Lo escrito queda. Las palabras se las lleva el aire.

—Mire usted, señor administrador, ya no hay nada de lo dicho.

—¿Eh?

—Lo que oye. No quiero la tierra. Puede su merced dársela a cualquiera de esos muchachos que la pretenden.

—¿Pero es que no te convienen las condiciones?

—Sí señor. Y me hace falta como el comer. Con la hacienda de casa, no hay trabajo bastante para los chicos y para mí. La mitad del año nos tenemos que estar mano sobre mano. Y bien sabe su merced que no van los tiempos para holgar. Al contrario; gracias que remando de sol a sol, todos los días de todas las semanas y todas las semanas de todos los meses, pueda uno llevarse a la boca dos cucharadas de judías mal compuestas. Porque la necesito con verdadera necesidad, le he pedido la tierra. Pero si su merced duda de mi palabra, no la quiero. Ya buscaré otra o me remediaré como pueda. Prefiero morir de hambre, a pasar por esto de que se me haga firmar un papelucho.

—Pero, hombre, si se trata de una simple formalidad.

—No se canse. Si tengo que firmar papeles no quiero la tierra. En mi vida he faltado una sola vez a mi palabra. Lo aprendí de mi padre, que lo había aprendido de mi abuelo. Se lo he enseñado a mis hijos desde que empezaron a tenerse solos. La palabra es lo que más vale del hombre. Lo único que verdaderamente obliga. Aunque yo faltara, los chicos le cumplirían lo que tenemos estipulado, por encima de todo. De modo y manera que ya lo sabe; si se fía su merced de mi palabra, la tierra es mía; si me obliga a firmar ningún papel, désela a otro.

El administrador levantóse conmovido. Tendióle los brazos al hombre cabal.

—Tuya es la tierra, hombre de bien, hombre de palabra, hombre magníficamente orgulloso en tu sencillez altiva y honrada. Si todos fueran de tu temple, en esta tierra podría prescindirse del papel sellado.

Juan José LORENTE

¡La última palabra en la construcción! Son las cubiertas de URALITA, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España. Tuberías, chimeneas, depósitos, canaiones, revestimientos, arrimaderos y artesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA». Todo ello fabricado por URALITA S.A. Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258 Teléfono, 306

Norias de gran rendimiento LA MEJOR CONSTRUIDA LA MÁS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CLUBANA». - Palencia

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO Don Sancho, 11, PALENCIA. - Teléfono 37

Sanatorio Quirúrgico Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (AL LADO DE LA ESTACION) Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-yudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados. Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Conferencias Telefónicas

(Y ALCANCE POSTAL)

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lo que sucede en España

Grandes temporales e inundaciones.--Daños causados en Vizcaya y Guipúzcoa.--Un buque destruido por el fuego

Las inundaciones EN VIZCAYA

Varias inundaciones.--El muro de un puente destruido

Sobre esta provincia ha descargado una formidable manga de agua, produciendo grandes inundaciones.

El río Nervión ha experimentado una crecida enorme. La corriente, impetuosa, derribó el muro de la derecha del Puente de la Merced, en una extensión de 30 metros, quedando interseccionada la circulación por aquel lugar.

Ya han comenzado las obras de reparación, encargándose de ellas una brigada de obreros, a las órdenes del ingeniero municipal.

Las aguas inundaron la carretera de Zamacola, hasta el camino de Burfa. Las plantas bajas de las casas han quedado anegadas, con serio peligro de sus moradores.

También se inundó el barrio Peña, penetrando el agua dentro de las viviendas hasta dos metros de altura.

El agua inundó varias casas en el barrio Retuesie, perteneciente a Baracaldo. Se ahogaron muchas cabezas de ganado. Donde la inundación ha tenido caracteres imponentes ha sido en el pueblo de San Julián de Musques. Los vecinos, aterrados, permanecen en sus casas pidiendo auxilio. El agua alcanzó en algunos sitios una altura de dos metros.

A dicho pueblo acudieron el presidente de la Diputación e ingenieros de Obras Públicas, dirigiendo los trabajos de salvamento.

A última hora, debido a la marea baja, decreció el río Mayor, que atraviesa el pueblo de referencia; pero continúa la lluvia, que se teme produzca daños mayores.

La carretera de Santander a Bilbao quedó interceptada, teniendo que retroceder varios «autos» al punto de origen.

El gobernador dió orden al alcalde para que socorra en la medida que crea necesaria a las familias de los damnificados.

Por haber sido arrastrados los postes del alumbrado, el pueblo de Zalla permanece a oscuras.

Esta madrugada la corriente era tan impetuosa que se temía produjese grandes daños en el muro de contención. Las aguas arrastraron árboles, algunos muebles y cabezas de ganado.

FIESTA ESCOLAR EN EL COLEGIO de SAN ANTONIO

Como ayer decíamos, con motivo de celebrar sus días el culto director del Colegio de San Antonio de Padua, don Ambrosio Garrachón, esta mañana se celebró en aquel Centro de Primera Enseñanza, una sencilla fiesta escolar, consistente en la entronización de la sagrada Imagen del Corazón de Jesús, tallada en madera, de regulares dimensiones.

A las nueve, todos los alumnos y profesores, precedidos de su nuevo Estandarte, que llevaba el niño Antonio Medina, y que ostenta la imagen del glorioso taumaturgo, Patrón de las Juventudes, pintada en tela, se dirigieron a la Iglesia parroquial de San Miguel, a que pertenecen, donde oyeron misa y comulgaron devotamente.

Momentos después, en el salón primero del Colegio, sobre pequeño altar, adornado de flores naturales, el celoso párroco don Germán Pérez, asistido de los señores coadyutores de la referida iglesia, tendió la estátua que procesionalmente fué trasladada al salón principal, entronizándola el señor Garrachón, que la colocó en el sitio más visible y céntrico, sobre artística capilla, mientras los niños y demás concurrentes, cantaban el Himno a Cristo-Rey, con el mayor entusiasmo y alegría.

Rezadas las preces de ritual y leído el documento de consagración, por el mencionado director, pronunció sentida plática a los niños, don Germán Pérez, a la que contestó el señor Garrachón, con breves palabras de agradecimiento, declarando admirablemente

En los almacenes de Barandiarán, enclavados en el barrio de La Peña, las aguas inundaron la planta baja, ocasionando daños de importancia.

Se han registrado corrimientos de tierras en la zona minera. No hubo desgracias personales.

Circula el rumor de haber desaparecido una gabarra con tres tripulantes.

EN GUIPÚZCOA

Varios pueblos inundados.--Dos ahogados.--Familias en peligro

Por desbordamiento de los ríos se inundaron durante la madrugada del sábado varios puntos de la provincia.

En el barrio de Loyola, el río Uru-mea es uno de los desbordados. El agua alcanza la altura de los primeros pisos de las casas.

El pueblo de Behovia ha quedado totalmente inundado por desbordamiento del río Bidasoa.

Con el propósito de penetrar en la población por la parte de Francia, el Servicio de Bomberos salió para la frontera.

La familia del conde de Revilla, compuesta por don Bonifacio Zubiaurre, de sesenta y seis años; doña Estefanía Leunda, de cincuenta y seis; don José Zubiaurre, de cuarenta y la niña Dolores Juandorena, pudo ser salvada por unos obreros, que se valieron de unas lanchas.

Al atravesar el puente de Carabel fueron arrastrados por las aguas y perecieron ahogados los vecinos Anastasio Izaguirre y José María Gaizna, de treinta y cinco años, respectivamente, que se dirigían a sus domicilios.

Buque destruido por el fuego

En las primeras horas de la mañana del domingo se declaró un incendio a bordo del vapor inglés «Beck», que llegó ayer a Málaga procedente de Gibraltar.

De la tripulación, compuesta por siete hombres, se han salvado seis, arrojándose al agua, y ha perecido carbonizado el piloto, W. Botright, que se lababa en la bodega en el momento de producirse la explosión de los bidones de gasolina.

Ante la imposibilidad de dominar el fuego, el buque ha quedado abandonado en el antepuerto hasta que se agotaron los líquidos inflamables.

unos versos del mismo, el alumno Antonio Méndez. Finalmente fueron todos obsequiados con dulces y licores, resultando un acto sencillo y conmovedor.

Reiteramos al señor Garrachón nuestras más cordiales enhorabuena.

OFRENDA (1)

Colegio de San Antonio. Hoy es día de gran fiesta. Los colores nacionales en los balcones ondean. Lanza sus pliegues al viento que la acaricia y la besa, como un reto, la española gloriosísima Bandera.

Tocan a misa cercanas las campanas de la iglesia. Bulluciosos y contentos nos dirigimos a ella para oír la santa misa que el sacerdote celebra; para recibir a Cristo que en nuestro pecho se adentra inundándonos de gozo, de claridad y pureza. Retornamos al Colegio, y en lugar de preferencia, entronizamos la imagen sacrosanta, dulce y bella, de ese corazón sagrado de Jesús, que nos gobierna.

—¡Señor! ¡Señor!!--le decimos-- Aceptad la humilde ofrenda, de estos niños cariñosos, que os adoran y veneran, como augusto soberano de los Cielos y la Tierra.

Te ofrecemos nuestra vida, te ofrecemos nuestra Escuela... Y El a todos nos bendice, Y El a todos nos alienta.

(1) Poesía leída por el niño Antonio Méndez, en la fiesta del Colegio celebrada hoy.

Información política

El régimen tributario en los espectáculos.--Varias notas oficiosas.--La cuestión de los artilleros

El régimen tributario de los espectáculos públicos

Para la aplicación del nuevo régimen tributario de los espectáculos públicos se ha dictado una Real orden por el ministerio de Hacienda, para la mejor observación de los preceptos legales en que aquél está inspirado.

A tal fin y de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Rentas Públicas se ha dispuesto:

Que los tipos de imposición que señala el epígrafe primero de la clase 7.ª de la tarifa 2.ª de la contribución industrial a los espectáculos públicos continen, refundido, los referentes a este tributo y al del timbre del Estado y municipal que gravaban anteriormente esta clase de industrias, debiendo abstenerse, en su consecuencia, los Ayuntamientos de imponer gravamen especial a los espectáculos, sobre los cuales podrá percibir, en su caso, el recargo municipal autorizado en general para la contribución industrial hasta el límite del 32 por 100 de la cuota del Tesoro.

Que los Municipios competentemente autorizados que, como recuso especial consignado en el artículo 525 del Estatuto municipal, tengan establecido el recargo del 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial, solo podrán girarlo sobre el 50 por 100 de la cuota de espectáculos, en que se valúa aquélla.

Que la bonificación uniforme y fija del 20 por 100 del aforo, por servicios a que se refiere la base 25 de la Ordenación de la contribución industrial, se entienda que comprende todos los servicios de obligada prestación, entre los cuales han de computarse los impuestos de mendicidad y protección a la infancia, siempre que éstos vayan incluidos en los precios de las localidades y entradas.

Que en los tipos de bonificación del cuadro del epígrafe número 1 de la clase 7.ª de la tarifa 2.ª, con respecto al número de funciones cuya tributación le antecipe al Tesoro, se tendrá en cuenta:

a) Que el número de funciones es independiente de la naturaleza del espectáculo, siempre que se trate de un mismo local y empresa.

b) Que la bonificación variable por anticipo, comprendida entre los tipos del 20 al 50 por 100, se entienda sobre el aforo total, después de deducido el 20 por 100 por servicios, o sea, sobre 80 por 100 de dicho aforo total.

c) Que los cambios en la naturaleza del espectáculo que supongan un aumento de porcentaje tributario y que no hayan sido declarados oportunamente a la Administración, determinarán el concepto de ocultación o defraudación y deberán liquidarse, en su caso, como espectáculo independiente, sin derecho a la devolución por la liquidación anticipada.

d) Que el número de funciones anticipadas por un mismo empresario o empresa se entienda que es valedero por todo el ejercicio económico.

Cuando forme parte integrante de un espectáculo teatral de ópera, zarzuela, drama, comedia, etc., una exhibición cinematográfica o un baile, no perderá aquél su categoría tributaria; pero si la exhibición cinematográfica o un baile constituyen por sí una sección del espectáculo, éste se liquidará por el que tenga categoría de mayor porcentaje tributario.

Se exceptúan de esta regla general los llamados «fin de fiesta» consistentes en un solo número de variedades. En este caso se aumentará en un 20 por 100 las cuotas correspondientes al espectáculo teatral o cinematográfico de que se trata.

Quedan exceptuados del recargo substitutivo del impuesto de Utilidades las empresas y empresarios de espectáculos públicos, por razón de su naturaleza y forma de tributar.

Se mantienen en todo su vigor las obligaciones y responsabilidades, tanto directas como subsidiarias, que establece la Ordenación y el Reglamento y tarifas de la contribución industrial para los que ejerzan industrias en general, y especialmente la de espectáculos públicos.

RECIBOS

para dar participaciones en la Lotería de Navidad. Imprenta de la Federación. Mayor Pral., núm. 16 (Edificio Social).

El presidente y los periodistas

Desde las siete y cuarto hasta las diez de la noche de ayer permaneció el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia, donde recibió, entre otras, las visitas de una comisión de remolacheros de Zaragoza, de la escritora doña Sofía Casanova y del ministro de Instrucción Pública señor Callejo. Este dijo a los periodistas que había ido a informar al presidente de haber recibido un telegrama del rector de la Universidad de Barcelona, en el que se le comunicaba la solución satisfactoria del conflicto estudiantil.

Al salir el señor marqués de Estella dijo a los periodistas: —Ya habrán visto ustedes las visitas que he tenido desde las siete de la tarde.

—¿Cuándo comenzará la expedición aérea a la Guinea española?—le preguntaron.

—No lo sabemos, todavía. Dependiendo de los datos meteorológicos y de las conversaciones con Francia e Inglaterra sobre la travesía de los aparatos por sus respectivas zonas. La fecha de salida será pronto; pero nada puede decirse en concreto, porque depende del tiempo.

El conflicto estudiantil de Barcelona

En el ministerio de Instrucción se ha facilitado la siguiente nota:

«El ministro de Instrucción Pública recibió anoche un telegrama del rector de la Universidad de Barcelona, participándole que ayer había sido normal la asistencia a clase, tanto en las cinco Facultades como en los demás centros docentes de dicha capital, sin que se hubiera perturbado en modo alguno, ni un solo momento, el orden y la disciplina entre los colegiales, y que merced a las instrucciones comunicadas a los catedráticos y alumnos, consideraba restablecida la normalidad académica.»

La estancia de Martínez Anido en Barcelona

Se ha facilitado la siguiente nota oficio:

«El general Martínez Anido, en Barcelona.—El caloroso recibimiento tributado al general Martínez Anido en Barcelona por todas las clases sociales, demostración evidente de simpatía y cariño, ha culminado en su honor por la Confederación general de Sindicatos Libres. Los 700 comensales que asistían en representación de más de 300.000 mil obreros, le ovacionaron entusiastamente, como asimismo al Gobierno, y a pesar de las dificultades que suponía el satisfacer el deseo brillantemente expresado por todos de saludarle personalmente, lo realizaron en la forma más efusiva y cordial.»

Sobresesimientos provisionales en favor de varios coroneles de Artillería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular, dirigida a los capitanes generales de las regiones, que dice lo siguiente:

«El rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los coroneles de Artillería don Vicente Almodóvar, don Luis Gascón, don Pedro Méndez, don Luis Lombarte, don Víctor Pérez Vidal, don Enrique Alau, don José Alvarogonzález, don Angel Sánchez de Toledo, don José Espi, don Pedro Torrado, don Cándido Sebastián, don Francisco Coello, don Pedro Albadaejo, don Manuel Suárez, don Manuel Junquera, don Lorenzo Villar y don Luis Masats, a favor de los cuales se ha declarado sobresesimiento provisional en causa que instruye el general de división don Pío Suárez Inclán, por acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pueden, en plazo de cuatro días, a partir de la publicación de esta disposición, acogerse a lo dispuesto en el Real decreto de 17 de noviembre próximo pasado, ajustando sus peticiones a los formularios que se les entregará en las respectivas Capitanías generales.»

Información Nacional

VALLADOLID

El VII Certamen Nacional del Ahorro La «Gaceta» de Madrid publica en su número del 2, una Real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando al Consejo de administración de la Caja Postal para celebrar en esta ciudad de Valladolid el VII Certamen Nacional del ahorro.

Con motivo del mismo se organizarán concursos a los que podrán concurrir los artistas españoles.

Mujer muerta

En la calle de Isidro Polo, número, 12, vivía Aquilina Díaz, viuda, de 76 años y al entrar unas vecinas la encontraron muerta en la habitación.

Avistado el juzgado, se personó en dicho lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

La muerte ha sido natural.

SANTANDER

La vuelta a España en bicicleta Ayer llegaron a nuestra ciudad, y por la noche tuvimos el gusto de recibir su visita, dos jóvenes animosos que han dado principio a la labor de dar la vuelta a España en bicicleta.

Los dos turistas «routiers» se llaman Abel Costales y Agustín González. Pertenecen al Club Ciclista de Gijón, de donde salieron ayer, a la una de la tarde.

Pernoctaron en Llanes, volviendo a tomar la carretera a las once de la mañana y llegando a nuestra ciudad, después de una larga parada en Torrelavega, a las seis de la tarde.

Noticias de alcance

Noticias de Palacio

Esta mañana despacharon con el monarca el presidente del Consejo de ministros y el señor Calvo Sotelo. Terminado el despacho, su majestad fué cumplimentado por el ministro en España, de Suecia, y su señora.

También recibió en audiencia el rey a otras distinguidas personalidades.

El Sr. Bermejo, presidente del Tribunal Supremo

Hoy ha sido firmada por el monarca una combinación de la magistratura, en la que figura el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo a favor de don Rafael Bermejo y Ceballos, y de presidente de Sala de Madrid, a don Francisco García Goyena.

El cupo contributivo de Navarra

Esta madrugada se ha facilitado una nota oficio sobre el propósito del Gobierno de aumentar el cupo contributivo de Navarra.

Dice que para tratar este asunto vieron al marqués de Estella el delegado de Hacienda y el gobernador de Pamplona.

Alguien ha presentado éste como un ataque a los fueros de Navarra, y para negar tal suposición, basta demostrar que se ha dado carácter de invitación a la propuesta en tal sentido hecha a la Diputación de Navarra.

Además, los buenos navarros comprenden que el cupo de contribución, que no llega a dos millones, aunque supongan el triple los gastos que la Diputación suple al Estado, no es proporcional a la tributación que sufren las demás provincias españolas y a los gastos que aquella provincia origina al Estado.

Hoy, a primera hora, emprenderán el viaje a Bilbao.

Calculan los entusiastas ciclistas que la vuelta a España les llevará 50 días de excursión.

Que les sea muy agradable el paisaje, en el que deseamos que no tropiece con otros incidentes que los previstos.

SEVILLA

Incendio en un vapor cargado de gasolina

En el vapor «Wesquit», que se encontraba en el antepuerto de esta ciudad, se declaró un violento incendio. La marinería se arrojó al mar, y el capitán del buque resultó con heridas en diferentes partes del cuerpo.

Ante la imposibilidad de dominar el fuego, toda la tripulación abandonó el vapor.

Este venía cargado de gasolina, y permanecerá en el antepuerto hasta tanto se agote todo el combustible de gasolina.

ZARAGOZA

El Ebro crece mucho A consecuencia de las últimas lluvias, el río Ebro ha crecido considerablemente, habiendo llegado a alcanzar el nivel del mismo seis metros, cuando su nivel ordinario es tan solo de cuatro metros y medio.

Se ha dado aviso a las poblaciones ribereñas para que estén prevenidos los vecinos de los mismos.

Las autoridades han montado un gran servicio de salvamento para en caso necesario.

Los exportadores de aceite

Se han reunido los exportadores de aceite, para tratar de la crisis por que atraviesa su industria.

La Asociación de exportadores de aceite de oliva ha expuesto al Gobierno la situación del problema, esperando la solución y buscando mercados para aquel producto.

Amnistía

Se anuncia para el día 23 del actual, fiesta onomástica de su majestad la reina doña Victoria, una amplia amnistía, que comprenderá toda clase de delitos.



¿Por qué sufrí inútilmente

de hemibránea, dolores de cabeza y de muelas, etc., que nos atormentan y nos estorban en nuestras ocupaciones? Las

Tabletas «Aspirina» de Aspirina

acreditado calmante del dolor, proporcionan alivio inmediato.

Exija Ud. siempre el empaque original con el folleto encarnado y la Cruz Boyer.



Gran Garage

AUTOMÓVILES

EL MEJOR RENAULT y CITROEN-B. 12 EL MAS BARATO

Precios sin competencia

Todos los modelos con Certificado de Aduanas, a toda prueba y examen y con todas las garantías que exija el comprador.

Gran Stock de Piezas de Repuesto Citroen

Taller de Reparaciones

Accesorios en general

Calderón y Mateo - Mayor Pral. 2

MUY IMPORTANTE.— Los productos Citroen que vendemos están garantizados por la solvencia y confianza que significan más de 400 coches vendidos por esta Casa. OTRA NOTA.—Esta casa no necesita garantía de nadie, por ser sobradamente conocida.